El Porvenir

105 años 1919 / 2024

Año CVI Número 40,172 Precio ejemplar $10 MONTERREY, N.L., SÁBADO 21 DE DICIEMBRE DE 2024 DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONÉCTATE www.elporvenir.mx Acceso libre

Pierde México fallo contra EU sobre maíz transgénico

- El panel del T-MEC dictaminó que los siete reclamos realizados no se basan en la ciencia.
- Estados Unidos argumentó que las políticas del país socavan los compromisos del Tratado.

EL UNIVERSAL.-

Katherine Tai, representante Comercial de Estados Unidos, anunció que Estados Unidos ganó contra México la disputa que se inició bajo el T-MEC, por el maíz genéticamente modificado.

El panel concluyó que los siete reclamos hechos por México por el maíz transgénico no se basan en la ciencia y socavan el acceso al mercado que México acordó proporcionar en el T-MEC. “La decisión del panel reafirma las preocupaciones de larga data de Estados Unidos sobre las políticas biotecnológicas de México y su impacto perjudicial en las exportaciones agrícolas estadounidenses”, dijo la embajadora Katherine Tai.

Por unanimidad, los tres integrantes del panel (Christian Häberli, Hugo Perezcano Díaz y Jean Engelmayer Kalicki) determinaron que el decreto emitido el 13 de febrero de 2023 es “inconsistente” con los compromisos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Pese a respetar la decisión, la Secretaría de Economía reafirmó su compromiso con la prohibición de la siembra de maíz transgénico

Reacciones

Al considerar que las medidas aplicadas por nuestro país para proteger el territorio de la siembra de semillas transgénicas no se basan en "una evaluación de riesgo adecuada, evidencia científica y en normas internacionales relevantes", el gobierno de México informó que no comparte el fallo del T-MEC.

En un comunicado conjunto las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y de Economía (SE) concluyeron que "las medidas cuestionadas están alineadas con los principios de protección a la salud pública y los derechos de los pueblos indígenas, establecidos en la legislación nacional y en los tratados internacionales de los que es parte".

A pesar de ello, el Gobierno de México dijo que respetará la determinación, ya que el sistema de solución de controversias del T-MEC es una pieza clave de dicho tratado, como quedó demostrado en el caso sobre Reglas de Origen del sector automotriz que resultó favorable para México.

Aspi, la Sader y la SE reiteraron su compromiso de "proteger valores fundamentales como la salud, la moral pública, la conservación de los recursos naturales, la cultura de la población mexicana y los derechos de los pueblos indígenas, los cuales fueron reconocidos por el Panel como preocupaciones legítimas". "México, a través de la Secretaría de Economía, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y sus demás dependencias, seguirá buscando reivindicar los derechos de todos los mexicanos y mexicanas, de conformidad con las obligaciones internacionales que ha adquirido", apuntaron.

Se va a prohibir siembra de maíz transgénico en territorio nacional

La Secretaría de Economía reiteró su compromiso para prohibir que se siembre maíz transgénico en México, ya que iniciativas están por discutirse en el Congreso en 2025.

Asimismo, informó que se protegerá la a diversidad genética de los maíces nativos de nuestro país.

Pidió recordar que el fallo emitido por el Panel del T-MEC es sólo en el ámbito comercial entre Estados Unidos y México.

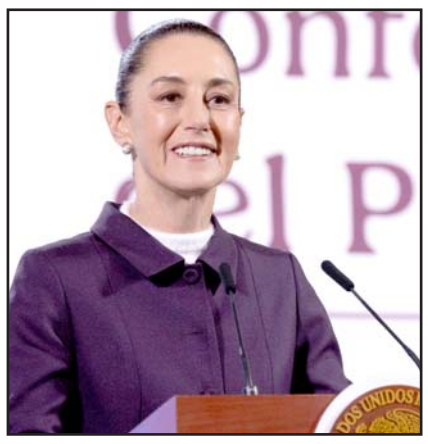

La Mandataria federal señaló que la otra medida fue poner orden a los agentes aduanales.

‘Aranceles no son un mensaje a China’

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Sheinbaum aseguró que el incremento de aranceles a las importaciones de mercancías textiles no es un mensaje contra China, sino para proteger la industria nacional.

"Ayer [jueves] hicimos dos anuncios, uno de los aranceles, particularmente para ciertos productos de la industria textil, que algunos medios hoy (viernes) lo toman como si fuera un mensaje a China. No, tiene que ver con la protección de la industria nacional", aseguró.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, expresó que esta medida es parte del denominado Plan México, que será presentado a principios de enero de 2025.

Recordó que en su campaña por la Presidencia constató que había muchísimas empresas familiares que por décadas han trabajado la maquila y desde hace varios años han venido cerrando por la entrada de productos que, en realidad, utilizan esquemas de facilidades para la exportación que no tienen ese fin.

"Entonces, lo que se hizo fue evitar esta trampa que se estaba utilizando, que en realidad es una forma de corrupción", indicó.

Aparece en el DOF la extinción de los órganos autónomos

EL UNIVERSAL.-

La jefa del Ejecutivo publicó en la edición vespertina del "Diario Oficial de la Federación" (DOF) el decreto en materia de simplificación administrativa, con lo cual desaparecen siete organismos autónomos.

Se trata de la extinción formal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

El Congreso tendrá 90 días naturales a partir de la entrada en vigor del presente decreto para realizar las adecuaciones necesarias a las leyes que correspondan para dar cumplimiento a éste, salvo lo dispuesto en el artículo décimo transitorio.

De acuerdo con el decreto, las adecuaciones legislativas que se realicen deberán considerar la eliminación de los organismos, unidades administrativas o estructuras que representen duplicidad de funciones.

Así como la integración de los órganos desconcentrados y descentralizados o unidades administrativas en las dependencias de la administración pública centralizada que puedan asumir su competencia.

De esta forma, las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales serán asumidas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Las del Instituto Federal de Telecomunicaciones serán trasladadas a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social trasladará sus funciones al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

La Comisión Federal de Competencia Económica enviará sus funciones trasladadas a la Secretaría Economía (SE); la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos transferirá sus funciones a la Secretaría de Energía (Sener). Mientras que la Secretaría de Educación Pública (SEP) asumirá las funciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

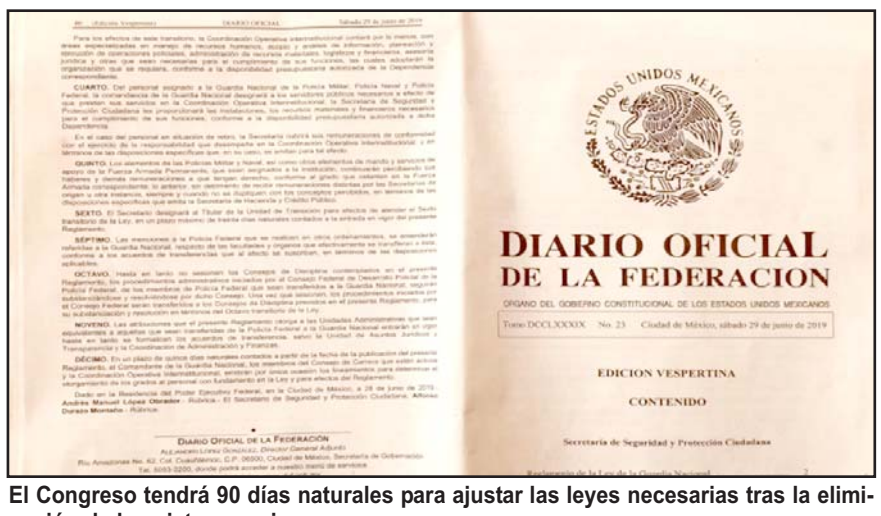

El Congreso tendrá 90 días naturales para ajustar las leyes necesarias tras la eliminación de los siete organismos.

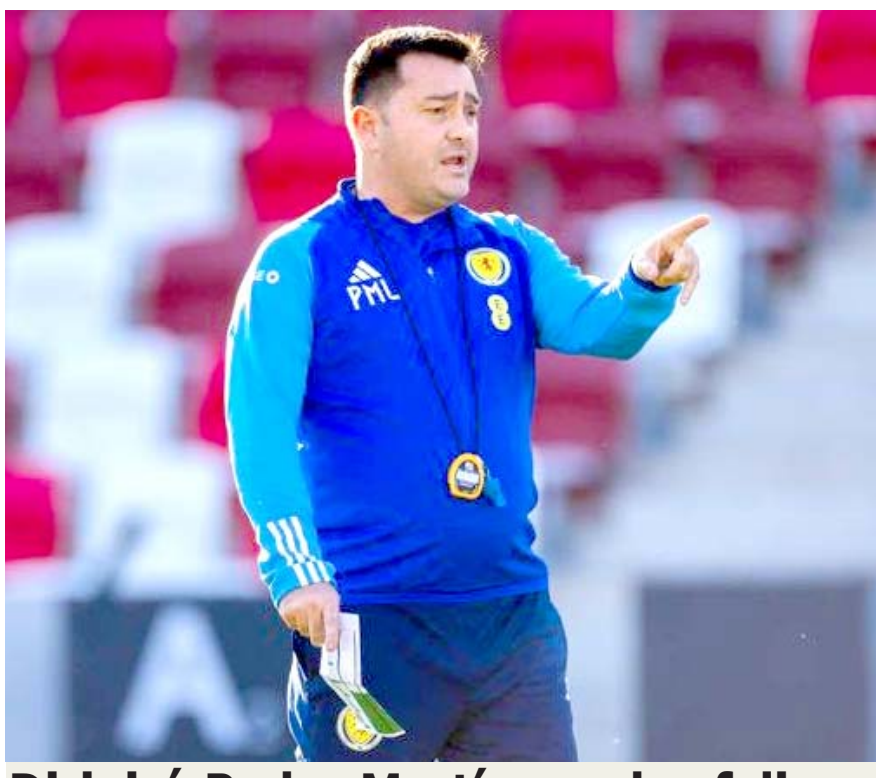

Dirigirá Pedro Martínez a las felinas

Tigres Femenil hizo oficial la llegada del nuevo entrenador español, quien sustituirá a Milagros Martínez.

1/DEPORTIVO

Pide Inai transparencia al nuevo modelo

EL UNIVERSAL.-

Tras la publicación del decreto el Inai informó que ‘el acceso a la información y protección da datos’ no se borran de la Constitución, pero lleva a México a un modelo donde su ejercicio pleno puede resultar complejo.

"La regulación secundaria debe contemplar un nuevo modelo de garantía que precise claramente los procesos y herramientas disponibles para el ejercicio rápido y eficiente del acceso a la información y de la protección de datos personales, imprescindibles en un país justo, libre, igualitario y democrático".

Por medio de un comunicado, el Inai insistió en que el nuevo modelo deberá establecer criterios homogéneos para garantizar que la sociedad ejerza sus derechos en su máxima expresión y en igualdad de condiciones, cumpliendo con los principios de máxima publicidad y pro persona.

Dijo que trabajará hasta el último día para garantizar a cabalidad los derechos humanos que dieron vida a este organismo.

Insistió en que el Instituto dejará de existir como institución autónoma, técnica y especializada, pero la transparencia, el derecho a saber y el derecho a un uso legítimo de nuestros datos personales se mantienen. "Sólo a través de la demanda ciudadana podrán ser ejercidos a plenitud", destacó.

Agregó que por más de 20 años contribuyó al ejercicio de derechos individuales de las personas, abrió información para combatir hechos de corrupción y violaciones graves a los derechos humanos o garantizar los derechos fundamentales de los mexicanos.

En un comunicado, el instituto llamó a la ciudadanía a ejercer sus derechos democráticos.

Se queda NL sin Paquete Fiscal para el 2025

1/Local

Transmitirá Netflix las dos Copas del Mundo Femenil

1/Deportivo

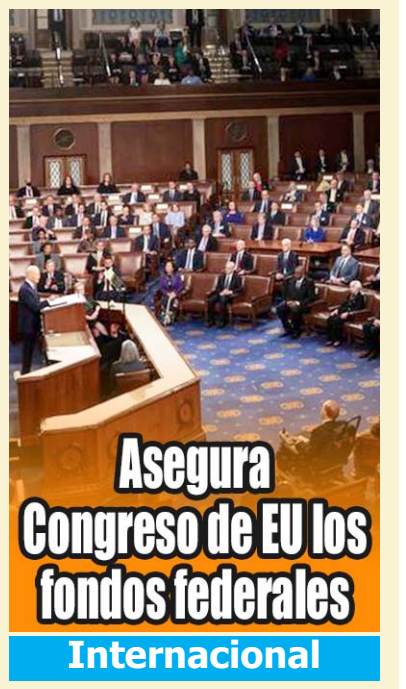

Asegura Congreso de EU los fondos federales

Internacional

Será entrevistado Ricardo Arjona por IA

En Escena

Días lentos, años rápidos

José Rubinstein

Concluye 2024, año de la avasalladora consolidación del movimiento Morena, periodo en que el poder intercedió de distintas formas, a favor de su candidata presidencial, en que desde febrero el presidente envió un paquete de reformas principales —en temas de energía, programas sociales, seguridad, litio y salud— como parte de su estrategia para cerrar su mandato consolidando la Cuarta Transformación, reformas aprobadas rauda y velozmente por el nuevo gobierno en este último trimestre. Año de machincuepas legislativas que convirtió el 54% de votos en 74% y de allí a torcer brazos de vulnerables opositores para hacerse de la requerida mayoría absoluta y así aprobar cuanta iniciativa de ley se haya presentado ante el cooptado Poder Legislativo.

Dicen que los días pasan lentos, pero los años pasan rápido. Apenas en enero, Claudia Sheinbaum consolidó su liderazgo en Morena como candidata oficial para las elecciones presidenciales, AMLO la presentó como "la continuidad de la Cuarta Transformación". En febrero, Claudia ofreció continuar con los programas sociales de López Obrador y la transición hacia un gobierno con enfoque en ciencia y tecnología. En marzo, la oposición denunció "sobre representación" de Morena, acusándola de utilizar al Congreso para intereses electorales. En abril, Claudia Sheinbaum inició su campaña nacional con mensajes de estabilidad y unidad. En mayo la oposición calificó de agandalle la desmedida presencia de Morena en medios y eventos públicos, específicamente a los espaldarazos mañaneros del presidente. Claudia sobresalió en los debates, aunque cuestionada por su incondicionalidad con AMLO, en tanto que Morena echó bulto en la campaña como fuerza dominante. En julio, Claudia Sheinbaum se impuso con casi 36 millones de votos, margen superior al esperado. Morena mantuvo su hegemonía en el Congreso, permitiendo una transición aterciopelada. En agosto la oposición se quejó de la imposición de un gobierno a modo, derivado de las reformas exprés impulsadas por Morena antes del relevo gubernamental. Morena en notorio agandalle legislativo, abusó de su mayoría para consolidar reformas judiciales y presupuestales. López Obrador en su último mensaje como presidente respaldó plenamente a Claudia Sheinbaum. Llegó octubre, la novel presidenta en su discurso de toma de protesta elogió a su predecesor. La percepción de abuso de poder en la sobre representación a favor de Morena provocó inconformidad y tensiones provenientes de la oposición. En noviembre sobresalieron las críticas de la oposición, motivadas por el aparente desequilibrado presupuesto de ingresos, al tiempo que el legislativo aprobó leyes en inverosímiles tiempos récord.

Cierra el año con un reforzado partido —y sus aliados— en el poder, haciendo uso —abuso— de una exagerada sobre representación que ha permitido aprobar reformas de gran calado, sin necesidad de acuerdos o consensos, minimizando a la oposición, controlando los poderes Ejecutivo y Legislativo, y en breve, el Judicial —obsesiva reforma lograda por ambos Ejecutivos—. La presidenta actual habrá de demostrar independencia en su gestión y un propio estilo de gobernar la carencia de contrapesos conlleva el riesgo de una polarización política que podría erosionar los equilibrios democráticos requeridos en toda democracia. Sin duda, a partir del 20 de enero, Claudia Sheinbaum tendrá la prueba de fuego de su sexenio, Donald Trump asumirá la presidencia de Estados Unidos.

Perspectivas y consejas para 2025

Luis Herrera-Lasso

El año 2025 promete (de nuevo) ser un año complicado. Las tendencias predominantes en el orden mundial no resultan halagüeñas: recrudecimiento de conflictos frente a bajos niveles de cooperación. A nivel nacional tampoco se contempla un panorama muy promisorio: no se vislumbran soluciones claras frente a los enormes retos que enfrenta el país, en el interior y frente al exterior.

Para todos aquellos que hemos creído en la democracia como la mejor forma de gobierno, entendida esta como la genuina división de poderes; la transparencia y la rendición de cuentas, el respeto de los derechos humanos y las garantías individuales, los vientos no son favorables.

Para quienes creemos en la necesidad de construir un país con fortaleza económica, igualdad de oportunidad y competitividad internacional, nos encontramos con gobiernos ideologizados, sin recursos, con debilidad en las instituciones del Estado, con un legislativo alineado el ejecutivo y con un sistema de administración de justicia cada día mas precario.

Nos encontramos con gobiernos que han buscado limpiar al país de la corrupción y, sin embargo, la han convertido más en la regla que en la excepción; con políticas y programas precarios para fomentar la igualdad y reducir la pobreza; con sistemas de seguridad militarizados y con una penetración del crimen organizado sin precedente en todos los rubros de la vida nacional. Con poca o nula actividad en el quehacer internacional, incluso con nuestros países vecinos.

El panorama es desalentador y, sin embargo, la mayor parte de nosotros estaremos presentes para cuando termine 2025. La gran pregunta ¿cómo transitamos por este camino sin dejar de ser lo que somos y queremos ser?

Un primer consejo es no engancharnos con lo que no funciona, con lo que nos provoca frustración y desaliento.

Esto nos consume nuestra energía positiva sin dejarnos nada a cambio. Es tiempo de concentrarnos en lo que sabemos hacer, que nos produce satisfacción y que contribuye a las causas en las que creemos.

Rodearnos e interactuar con la gente que apreciamos y respetamos es también una buena práctica para alimentar el espíritu y generar nuevas ideas. Los ratos con la familia y los amigos pueden ser también muy gratificantes y de gran ayuda para ganar energía, siempre y cuando logremos administrarlo y dosificarlo.

El ejercicio es una excelente práctica en tiempos de turbulencias. Además de mantenernos sanos nos brinda un excelente espacio de reflexión, nos ayuda a la introspección y a la análisis. Algunos entretenimientos como el buen cine, la literatura y la música, también ayudan a relajar el espíritu.

No es fácil transitar por un sociedad polarizada pero es lo que nos toca. Mas difícil aun cuando quienes tienen el poder político comparten valores que nos resultan distantes y, a la larga, de poco beneficio para nuestro país.

Para quienes tiene la paciencia de leer, el gusto por la reflexión y, sobre todo, para quienes son proclives a la acción, mis mejores deseos para que esta vacaciones les sirve para recargar baterías y recibí el año por iniciar con la mejor actitud.

Oportunidad de Sheinbaum ¿se va Monreal y Adán Augusto?

Raúl Rodríguez Cortés

En el transcurso de esta semana corrió intensamente la especie en corrillos de Palacio Nacional y de la Cámara de Diputados que tan pronto como en enero próximo o a más tardar en febrero, Ricardo Monreal Ávila dejará el liderazgo de los diputados de Morena y la presidencia de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro luego de su encontronazo con el líder de la fracción guinda en el Senado, Adán Augusto López, quien también estaría dejando su posición, si se concreta -como aseguran quienes se dicen los bien enterados- la decisión salomónica de la presidenta Claudia Sheinbaum con un esperado manotazo sobre la mesa que borre la percepción de vacío de poder en sus primeros cien días de gobierno y envíe el fuerte mensaje de que por su cuenta corre cuidar y mantener la unidad de Morena.

Se habló en esos corrillos, más con el afán de aderezar la historia que con el de ofrecer fuentes certeras, que Josefa González Blanco Ortiz Mena ya hace maletas en Londres para dejarle a Monreal la embajada mexicana en el Reino Unido que ella, por cierto, asumió en 2019 como una especie de salida de seda luego de que la hicieran renunciar como secretaria del Medio Ambiente por haber abusado de su poder al retrasar la salida de un vuelo comercial.

Para Monreal sería también una eventual salida de terciopelo, aunque hay quienes aseguran que existe la opción ríspida de enviarlo a la embajada de Nicaragua, encabezada desde abril de 2022 por el escritor y periodista Guillermo Zamora y Villa.

Sobre el destino de Adán Augusto López nada se comentó, pero sí se barajó el nombre de quien podría sustituirlo en el liderazgo senatorial morenista, el actual vicecoordinador Ignacio Mier. Asimismo, se barajaron nombres de posibles sustitutos de Monreal: Sergio Gutiérrez Luna, actual presidente de la mesa directiva, o Alfonso Ramírez Cuéllar, quien es realmente el operador político, la voz y el voto de la presidenta Sheinbaum en San Lázaro.

Lo cierto es que la ruptura entre Monreal y Adán Augusto no se resolvió de fondo en la reunión que sostuvieron el lunes pasado en el Palacio Nacional con la presidenta Sheinbaum y de la que resultó la foto en la que aparecen con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

La reunión en Palacio fue una más de la que sostienen cada lunes los dos líderes del Congreso con la primera mandataria para revisar la agenda legislativa. No se trató, pues, de un encuentro con convocatoria específica para curar heridas del encontronazo, aunque ciertamente se aprovechó la oportunidad para hacerlo.

Monreal llegó varios minutos antes que Adán Augusto. Ambos mantuvieron actitudes confrontativas y la presidenta Sheinbaum no ocultó su disgusto. No era para menos. El episodio no solo ventiló públicamente presuntos hechos de corrupción ("negocitos añejos" de Monreal, según Adán Augusto); sino que se sumó a otros hechos que sugieren fuertes luchas internas en Morena y reforzó la percepción popular de que no es ella la que está al mando.

De manera que hacer a un lado a ambos personajes -como las fuentes consultadas aseguran que lo hará- se convirtió en la oportunidad para la presidenta Sheinbaum de dar un golpe de timón y de paso cobrarles viejos agravios.

Monreal promovió la campaña negra con que se culpó a Sheinbaum de la tragedia del colegio Rébsamen tras el sismo 2017, mismo año en que la entonces jefa delegacional en Tlalpan le ganó la encuesta que la postuló como candidata guinda a la jefatura de gobierno de la CDMX, victoria aquella que Monreal abiertamente le regateó. La hoy presidenta, por otra parte, le carga las maniobras que resultaron en los malos resultados en las alcaldías capitalinas durante los procesos electorales de 2018 y 2024; y las reiteradas acusaciones de que no hubo "piso parejo" en la selección del candidato presidencial de Morena para 2024.

En esa lucha de "corcholatas", Adán Augusto López también le echó candela a su contrincante Sheinbaum y si bien tuvo el bueno tino de levantarle inmediatamente la mano tras conocerse el resultado de la encuesta, se desapareció varias semanas en espera de que prosperara la operación cicatriz promovida por su amigo y paisano Andrés Manuel López Obrador.

Queda por deslindarse un asunto central de este affaire: el de los "negocitos añejos" que Adán Augusto le atribuye a su antecesor Monreal y que éste, con datos abundantes de la fiscalización del Senado 2018-2024, considera que son falsedades o verdades a medias mal intencionadas.

En riesgo la emisión de pasaportes por incumplimiento de contrato

Por si algo faltara a la ya de por si deteriorada relación entre España y México tras los malentendidos que provocó la exigencia de AMLO al rey Felipe VI de una disculpa pública por las "atrocidades" y el "saqueo" cometidos durante la Conquista, un consorcio español está en la mira de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Se trata de la empresa Inetum (antes Informática El Corte Inglés) que dirigen en nuestro país José Antonio Fernández y Bruno Juanes, que forma parte del grupo Bain Capital y que incurre en irregularidades consideradas incumplimiento de contrato, que bloquean e impiden los procesos regulares de emisión de pasaportes de la cancillería mexicana.

De acuerdo con denuncias llegadas a esta columna son maniobras tipo boicot que buscan un beneficio exclusivo para la empresa española, con lo que estaría elevando su rentabilidad por encima de los compromisos contraídos, y también romper la alianza para la emisión de pasaportes con las mexicanas Grupo Tecno y Thales, a fin de quedarse con la totalidad del contrato.

Estas maniobras podrían llevar a Inetum a hacerse acreedora a serias penalizaciones y una eventual revocación del contrato, lo que causaría un daño severo a los usuarios que requieren de pasaportes.

Se sabe sobre este asunto que esta no es la primera advertencia hecha a Inetum ya que enfrenta un proceso administrativo en la Función Pública (hoy secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno) por no cumplir con las especificaciones contractuales anteriores que la obligaban a destruir las placas de la matriz de impresión de los pasaportes, lo que representa un gravísimo riesgo que facilita la falsificación de documentos oficiales.

Hace dos años el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) inhabilitó contratos de Inetum con el Estado mexicano y vía el Diario Oficial de la Federación prohibió que dicho órgano regulador pudiera celebrar contratos con la empresa española.

Dicha sanción tuvo una vigencia de 27 meses, período durante el cual el grupo español fue suspendido de recibir propuestas o celebrar contratos de manera directa o por interpósita persona.

Tristeza en el rostro

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Sábado 21 de diciembre de 2024. Año CVI. Número 40,172

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ
COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA
COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: **818345-40-80**
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd, de México: Calle Ignacio Mariscal No, 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd, de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable: José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

En México no tenemos cultura democrática

Manuel Clouthier Carrillo

En los 200 años de México independiente tuvimos dictadores como Antonio López de Santa Anna y Benito Juárez, Porfirio Díaz y el PRI. El resto nos la pasamos peleando.

Desde 1824 hemos simulado una República democrática federal con división de poderes y estados agrupados en una Federación. Con destellos democráticos, lo que realmente hemos tenido es un centralismo donde los estados son apéndices del gobierno federal; y un poder ejecutivo autoritario que opera por encima del legislativo y judicial, subordinando estos a la voluntad del Presidente de la República.

En México persiste la cultura política del patrimonialismo, donde el poder se ejerce como si fueras dueño, creando la idea de un Presidente omnipotente con "derecho" de abusar del poder y del erario.

En 1968 empiezan estudiantes y grupos de izquierda a manifestarse por la ampliación de las libertades. Sin embargo, es hasta 1983, después de la crisis económica de 1982, que inicia un movimiento democratizador en el plano municipal del norte del país en el sexenio de Miguel de la Madrid.

El viejo régimen priista se endureció ante la exigencia popular de democracia electoral y, con Bartlett a la cabeza y los gobernadores como operadores, volvió burdamente a la práctica del fraude electoral. Ellos eran "los herederos de la Revolución", argumentaban.

En 5 años el movimiento democratizador creció vertiginosamente logrando un momento estelar nacional en la elección presidencial de 1988, en la que contendieron Carlos Salinas, Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel "Maquío" Clouthier. Este proceso se caracterizó por "la caída del sistema" y el descomunal fraude electoral que le quitó votos a Clouthier para dárselos a Salinas y decir que seguían siendo "el partido de las mayorías".

Antes, en 1986, Clouthier había sido víctima del atropello electoral en Sinaloa. Maquío no se amilanó y dijo: "apenas estoy empezando a luchar".

Enemigo acérrimo del paternalismo, en 1988 Clouthier fue claro: "No mis amigos, yo no voy a ofrecerles nada para que voten por mí.

Al contrario, les voy a pedir sacrificio. A cambio de ello, yo pongo mi capacidad de servicio y mi patriotismo".

Fue en diciembre de 1988 cuando, para obligar al gobierno salinista y al Congreso a convocar a una verdadera reforma electoral para erradicar los fraudes electorales, Manuel Clouthier realizó una huelga de hambre del 15 al 22 de diciembre, fueron 177 horas de ayuno.

Maquío y el PAN demandaban padrón electoral confiable, credencial de elector con fotografía, organización y vigilancia ciudadana del proceso electoral, reconocimiento constitucional de los derechos políticos y que estos pudieran defenderse en tribunales, integración imparcial de órganos electorales y castigo ejemplar a delincuentes electorales.

"Estas son algunas de las cosas que debe incluir la próxima ley electoral para facilitar el tránsito sin odio y sin violencia hacia la democracia", nos dice Maquío entonces.

México amplió su democracia por la lucha generosa y valiente de muchos mexicanos, entre ellos Manuel Clouthier, quien incluso dio su vida por este ideal.

Lo triste es que hoy, 36 años después de aquella histórica huelga de hambre por la democracia, el país retrocede a pasos agigantados en democracia, división de poderes, transparencia, derechos humanos y electorales, contrapesos institucionales y civiles, y todo esto sucede ante la apatía y el aplauso de muchos mexicanos.

Hoy se concentra más poder en la Presidencia de la República, dejándola sin los contrapesos necesarios para el sano ejercicio del poder.

El Porvenir
Nacional
MONTERREY, N.L. SÁBADO 21 DE DICIEMBRE DE 2024

Otorga Congreso millonarios aguinaldos a legisladores

Cd. de México/El Universal.-

Los diputados federales y senadores no pasarán dificultades en el cierre de este 2024, pues el Congreso destinó una bolsa superior a los 227 millones de pesos para el pago de aguinaldos, salarios, apoyos legislativos y otras prestaciones de los integrantes de ambas cámaras.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, los recursos destinados para este fin alcanzaron los 202 millones de pesos.

Las y los diputados de la 66 Legislatura recibirán alrededor de 404 mil 431 pesos este fin de año. Dichos ingresos les llegaron por dos vías: sus prestaciones de la Cámara de Diputados y los recursos que les otorga su grupo parlamentario.

La cámara les pagó 75 mil 600 pesos por concepto de su dieta mensual; 8 mil 468 pesos de "ahorro solidario" que tienen en el ISSSTE; 21 mil 529 pesos por el concepto de "otras prestaciones", así como 46 mil 834 pesos correspondientes a la parte proporcional del aguinaldo, toda vez que las y los congresistas cumplirán cuatro meses desempeñando el cargo.

De forma adicional, los diputados recibieron recursos que les brinda su grupo parlamentario: a cada uno le corresponden 48 mil pesos mensuales para pagar un asesor, una subvención mensual de 114 mil pesos y un apoyo cuatrimestral de 90 mil pesos, cuyo primer pago les toca este 1 de enero, pero que fue adelantado por las fiestas decembrinas.

Aunque esos montos le corresponden a cada diputado, los ingresos varían dependiendo del grupo parlamentario, pues en algunos casos, como el de la bancada del PT, el monto que les da la coordinación para pago de asesores es variable, mientras que la subvención la recorta a 100 mil pesos bajo el argumento de que los 14 mil pesos restantes los usa la coordinación para pagos de mantenimiento, de asesores generales y comedores. La bancada de Morena también paga 100 mil pesos de subvención y se queda con 14 mil por diputado.

Además, los recursos que se reciben por parte de la coordinación deben ser comprobables, por ejemplo, la subvención debe ser justificada con gastos por los conceptos de atención ciudadana y legislativa, mientras que el pago cuatrimestral debe utilizarse para pagar gestiones y oficinas externas.

En la estimación no se tomó en cuenta un recurso adicional que recibe cada legislador de manera mensual, correspondiente al pago de traslados y hospedaje, toda vez que varía entre los 2 mil 500 pesos y los 80 mil pesos, dependiendo del lugar donde viva cada congresista.

En el caso del Senado de la República, el Presupuesto de Egresos 2024 señala que las y los 128 senadores tienen derecho a un aguinaldo de 344 mil 760 pesos brutos, correspondiente a 40 días de su sueldo base.

Como los congresistas cumplirán cuatro meses laborando el próximo 1 de enero, se les pagó la parte proporcional, correspondiente a 114 mil 920 pesos brutos, que baja a 83 mil pesos quitando los impuestos.

Lo anterior, sumado a su dieta mensual de 126 mil 800 pesos, da un total de 241 mil 720 pesos por cada diputado.

En el análisis tampoco se incluyeron las prerrogativas que las y los senadores reciben por concepto de apoyos legislativos, toda vez que el monto lo decide cada grupo parlamentario y no se conocen los montos reales.

Cierre de año

CÁMARA DE DIPUTADOS

75 mil 600 Por sueldo	**8 mil 468** Por concepto de ahorro solidario	**21 mil 529** Por concepto de otras prestaciones
46 mil 834 Por la parte proporcional de aguinaldo	**48 mil** Por cada asesor a su servicio	**90 mil** Por apoyo cuatrimestral para oficina y la atención legislativa

CÁMARA DE SENADORES

126 mil 800 Por concepto de sueldo	**83 mil** por parte proporcional de aguinaldo

*Se desconocen montos por prerrogativas por grupo parlamentario.

Se destinaron más de 227 millones de pesos para aguinaldos, salarios y otras prestaciones a los legisladores.

El organismo liderado por Rosario Piedra Ibarra rechazó que la presencia militar en tareas de seguridad represente un peligro para México.

Defiende CNDH el papel de las Fuerzas Armadas

Cd. de México/El Universal.-

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) rechazó que en México exista militarización como argumenta la oposición al señalar que la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad contribuye a la construcción de la paz y en la protección de los derechos humanos.

"La idea de que la 'militarización' representaba un peligro inminente para nuestro país cobró fuerza con la integración de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa tanto en el ámbito operativo. No obstante, esta percepción dista del concepto histórico de militarización, que implicaba sistemas represores dirigidos contra sectores progresistas de la sociedad", dijo,

En el "Informe sobre la incursión de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, Prevención y Cultura de la Paz", destaca que desde 2022 los medios de comunicación han difundido información dispersa, buscando influir en la opinión pública y establecer la percepción de una intromisión militar en todos los ámbitos de la vida pública y privada del país.

"A pesar de lo insistente y reiterativo mediáticamente, esta narrativa no logró incidir de manera profunda entre la población de 18 y más que identificó a las diversas autoridades de seguridad pública y que percibió su desempeño como muy o algo efectivo en sus labores para prevenir y combatir la delincuencia", sostiene,

El organismo que dirige Rosario Piedra Ibarra menciona la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2024, que elabora el INEGI, en la que el 86.7% de la población identifica a la Secretaría de Marina (Semar) como la institución que genera mayor confianza, seguido por la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), con 84.7%, y la Guardia Nacional (GN) con 77.2%.

Resalta que la seguridad pública en el país representa un tema central en la agenda nacional, debido a las condiciones de violencia, delincuencia organizada y conflictividad social que han desafiado la estabilidad del país.

Fija INE plazo a estados para renovación del PJ

Cd. de México/El Universal.-

El Consejo General del INE determinó que los estados que van a renovar cargos del Poder Judicial local tienen hasta el 15 de enero de 2025 para informarlo a la autoridad electoral, o de lo contario no habrá posibilidad de llevarlo a cabo.

Hasta la fecha sólo 7 estados han publicado en el Diario Oficial sus reformas constitucionales locales: Aguascalientes, Durango, Michoacán, Tamaulipas, Tlaxcala, Tabasco y Campeche, pero este último tendrá su elección en 2027, mientras que el resto será en 2025.

Se dio a los estados hasta el 15 de enero de 2025 para informar sobre la renovación de los cargos judiciales locales.

En tanto Chihuahua, Coahuila, Estado de México y San Luis Potosí solamente han aprobado sus reformas por sus respectivos Congresos locales, pero aún no han sido publicadas en el Diario Oficial.

El presidente de la Comisión para la elección del Poder Judicial, Jorge Montaño, señaló que con este acuerdo se garantiza una organización optima y dentro de los plazos razonables que puedan permitir la adecuada coordinación y operatividad de las autoridades electorales para la organización del proceso electoral extraordinario concurrente.

A más tardar el 31 de enero de 2025 se deberá entregar la información sobre la geografía judicial sujeta a renovación, con el formato y características que en su momento defina la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

El listado de candidaturas a cargos judiciales locales deberá ser recibido por respectivos Organismos Públicos Locales a más tardar el 28 de febrero de 2025.

Alertan Consejeros los riesgos de comicios judiciales

Cd. de México/El Universal.-

Consejeros del INE advirtieron sobre los riesgos de organizar la elección judicial con menos presupuesto, pues obliga a modificar el modelo de los comicios en casillas, boletas, personal, entre otros, además de que defendieron los 13 mil millones de pesos que solicitaron inicialmente y que les fueron negados por la Cámara de Diputados.

Han sostenido reuniones privadas para llegar a un consenso del presupuesto modificado, pero no han logrado un acuerdo, por lo que continuarán las negociaciones el viernes. También consideran pedir una ampliación a la Secretaría de Hacienda.

Al poner el tema sobre la mesa del Consejo General, el consejero Arturo Castillo subrayó que, a diferencia de lo planteado en la opinión pública, en la elección pasada se eligieron 629 cargos federales, no más de 20 mil, ya que estos corresponden a cargos locales.

Insistieron en que la elección judicial no podría realizarse con normalidad tras el recorte presupuestal.

Además, precisó que la elección federal costó 19 mil 799 millones de pesos, de los cuales 10 mil millones fueron para prerrogativas de partidos políticos.

El consejero Jaime Rivera subrayó que, si bien deben cumplir con su obligación, el INE "no hace milagros" y los legisladores deben asumir las consecuencias de aplicar una reducción presupuestal. "De tal manera que cuando se recorta severamente el presupuesto no sólo se afecta a esta institución, sino también, potencialmente, a derechos ciudadanos. Sería imposible llevar a cabo las elecciones judiciales en condiciones óptimas, o si se quiere normales, como el INE acostumbra hacer sus elecciones", apuntó.

La consejera Dania Ravel planteó que tendrían sólo 4 mil 349 millones de pesos para la organización de la elección, al quitar prerrogativas de partidos y el presupuesto base del INE, por lo que buscarán reducir costos como instalar centros de votación en lugar de 170 mil casillas.

Busca JUFED detener proceso de los Comités de Evaluación

La Jufed amplió su demanda de amparo para la suspensión en contra de la reforma judicial.

Cd. de México/El Universal.-

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED) presentó una ampliación de la demanda de amparo que tramitó ante el juez Primero de Distrito con residencia en Morelia, Michoacán, Sergio Santamaría Chamú, quien suspendió los efectos y consecuencias de la reforma judicial.

En un escrito, la directora de la JUFED solicitó al juzgador que los efectos de la suspensión definitiva que concedió contra la reforma judicial se extiendan contra los actos de los Comités de Evaluación, que son los encargados de la ejecución de la reforma judicial. "Lo anterior, pues como se relató en párrafos anteriores, este Juzgado concedió la suspensión definitiva, a la parte quejosa, entre otras cosas, para que se suspenda todo proceso o procedimiento contemplado en el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al Poder Judicial, de ahí que deba evitarse se sigan generando actos en ejecución del Decreto reclamado", indicó Fuentes Velázquez.

Destacó que la suspensión concedida no ha sido revocada ni modificada, por lo que su acatamiento es imperativo no voluntario ni discrecional no sólo para las autoridades responsables sino para las vinculadas a su cumplimiento.

"Esto significa que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal, y el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para la Elección Extraordinaria de personas juzgadoras, están obligados a cumplir con la suspensión definitiva emitida por una autoridad judicial", expuso.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO
Capillas del Carmen
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

El titular de la SRE pidió unidad y coordinación entre las comunidades mexicanas en el país norteamericano.

Aboga De la Fuente por una 'sola voz mexicana' en EU

Cd. de México/El Universal.-

En su tercer día de trabajo en Estados Unidos y ante la próxima entrada de Donald Trump a la presidencia de ese país, el canciller Juan Ramón de la Fuente llamó a comunidades de connacionales y a cónsules a ser "una sola voz mexicana potente".

"No están solos, no van a estar solos", reiteró a las personas mexicanas en Estados Unidos.

El titular de la Secretaría de relaciones Exteriores (SRE) realizó este viernes una visita de trabajo al Consulado de México en Los Ángeles, California, donde se reunió con cónsules, líderes migrantes y de organizaciones latinas nacionales, así como abogados de migración, para reiterarles la importancia de construir y fortalecer las alianzas que fomenten la unidad y la coordinación de las comunidades en la región.

Estamos afinando el programa de fortalecimiento de la red consular de México en Estados Unidos, especificó. Comentó que se tiene una estrategia general de atención a personas migrantes, también ante la amenaza de Trump de una deportación masiva de paisanos.

"Somos muchas voces, pero al mismo tiempo tenemos que tener una sola voz si queremos ser eficientes (…) Nuestro discurso tiene que seguir siendo el de la mejor diplomacia mexicana, que es un discurso de colaboración, de apertura, de paz, de respeto, de tratar de entender las causas culturales de los fenómenos, como la migración. "Como ha dicho la presidenta Claudia Sheinbaum: 'coordinación, toda la que se requiera; subordinación, ninguna'", dijo.

De la Fuente también destacó la importancia de seguir fortaleciendo la estrategia de protección y asistencia de connacionales en esa región, y señaló que la diplomacia consular debe buscar en todo momento mejorar y modernizar los servicios brindados al pueblo de México.

Dialoga Rosa Icela con gobernadores fronterizos

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, dialogó con gobernadores de la frontera norte para abordar el tema.

Rosa Icela Rodríguez se reunió virtualmente con el gobernador de Nuevo León, Samuel García; Marina del Pilar Ávila, de Baja California; Alfonso Durazo, de Sonora; Américo Villarreal, de Tamaulipas; y Manolo Jiménez, de Coahuila.

Sin embargo, la titular de Segob indicó que esta reunión fue para dar seguimiento al trabajo coordinado en materia migratoria.

"Junto a mis compañeros gobernadores de la frontera, estamos priorizando el trato humano y bienestar de los migrantes que pasan por nuestro país", dijo la mandataria de Baja California.

Reconoce Sheinbaum las tierras del pueblo rarámuri

Chihuahua/El Universal.-

En el corazón de la Sierra Tarahumara, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la justicia social que lleva a cabo su gobierno significa devolverle la dignidad a los pueblos originarios y que nunca más se les abandone ni se les despoje de sus territorios.

En la comunidad de Mogotávo, Urique, a seis horas y media por tierra de la capital del Chihuahua, la titular del Ejecutivo firmó de dos decretos presidenciales de reconocimiento de propiedad comunal de tierras para el pueblo rarámuri.

La Presidenta fue recibida con música y con una ceremonia tradicional, donde fue bendecida y recibió el bastón de mando por autoridades indígenas.

Ante gobernadores rarámuris, integrantes de su Gabinete y la gobernadora de Chihuahua María Eugenia Campos (PAN), la Mandataria destacó que la justicia social es la esencia de la cuarta transformación. "Que no se abandone nunca más a los pueblos originarios, que no se piense que el progreso va por encima de los pueblos originarios, que no se despoje nunca más de su tierra, sino todo lo contrario, que se resarza lo que históricamente se les ha quitado".

La presidenta Sheinbaum Pardo convocó a reconocer el valor de los pueblos originarios como la esencia del México profundo, sobre todo -agregó- con la dignidad. "Porque lo que nos enseñan el pueblo rarámuri y los pueblos originarios es que la dignidad profunda del pueblo de México se encuentra aquí en la Sierra Tarahumara y en cada lugar donde existe un pueblo originario que conserva, que resiste, nos recuerda que México es lo que es gracias a sus pueblos originarios".

"No sólo los de antes, sino también y sobre todo los de ahora. por eso la cuarta transformación significa justicia social y devuelve la dignidad a los pueblos originarios", expresó.

En la revisión del Plan de Justicia de los Pueblos de la Sierra Tarahumara la Presidenta escuchó las necesidades de seguridad, educación bilingüe, caminos y servicios de salud, entre otros para este pueblo originario.

Aseguran revisión de perfiles consulares

Sheinbaum Pardo aseguró que su administración realiza una revisión de los perfiles de las embajadoras, embajadores y consulados de México en el exterior.

La mandataria federal visitó la comunidad de Mogotávo para firmar dos decretos de reconocimiento de propiedad comunal.

"Apenas estamos revisando el tema de las embajadas y consulados", dijo la Mandataria en conferencia de prensa.

Recordó que el exgobernador de Chiapas, Rutilo Escandón fue designado por el Senado cónsul de México en Miami, Florida. "Se nombraron otras dos cónsules que vienen del Servicio Exterior Mexicano, se ratificó un nombramiento que se había hecho, que había quedado pendiente en el Senado por parte del entonces presidente López Obrador, pero apenas estamos haciendo una revisión de nuestros embajadores y embajadoras".

Sobre las observaciones de la ASF por probable mal uso de recursos públicos en contra del embajador de México en Canadá Carlos Joaquín González, la Mandataria dijo que hay que esperar a que el órgano de fiscalización concluya sus procesos, pero por lo pronto sigue en el cargo. "En general las observaciones de la Auditoría tienen que demostrarse, primero viene la observación y luego viene la contestación de las autoridades correspondientes y en todo caso de quien estuvo participando en un gobierno.

'2025 será dedicado a las mujeres indígenas'

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó el viernes que el 2025 será dedicado a las mujeres indígenas, como un llamado en contra del racismo y clasismo.

En Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo federal destacó que el próximo año se conmemorarán 700 años con la fundación de Tenochtitlán, por lo que se realizarán diversas actividades relacionadas con el tema. "El próximo año se conmemoran 700 años de la fundación de Tenochtitlan (…) y les voy a adelantar, les vamos a presentar el lunes, tiene que aprobarlo el Congreso, la Comisión Permanente, pero queremos dedicarlo, así como cada año se dedica, el año próximo"

"Vamos a hacer pues varias actividades y trabajo relacionadas también con la fundación de Tenochtitlán porque no solamente las mujeres de entonces, las culturas originarias, sino también las de hoy. Es un llamado en contra del racismo, del clasismo", dijo..

Apoya Ken Salazar las acciones de seguridad en Sinaloa

Cd. de México/El Universal.-

"¡Adelante con el esfuerzo que llevan!", expresó el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, a la presidenta Claudia Sheinbaum y a Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, por las acciones de seguridad que se realizan en Sinaloa ante la violencia.

"Con orgullo puedo decir que lo que he observado que están haciendo la presidenta Sheinbaum y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, es que están enfocados ahí, tratando de resolver ese problema que ha existido, no un sexenio, por muchos sexenios allá en Sinaloa. ¡Adelante con el esfuerzo que llevan! Siempre nosotros en apoyo en lo que podamos hacer", dijo Salazar en su última conferencia de prensa del año.

Ante el cambio de gobierno en su país, sugirió enfocarse en los cinturones de seguridad y admitió que "la frontera entre Estados Unidos y México está quebrada y la tenemos que componer". Recomendó hacer un plan entre ambos países porque hay "un futuro compartido".

Antes de salir del país en enero próximo, el diplomático estadounidense también dejó tres recomendaciones sobre migración: hacer una comisión conjunta para tener planificación entre ambos países, requerir recursos para una frontera moderna y cooperación en tema de seguridad para que la Patrulla Fronteriza trabaje con México.

El embajador Ken Salazar insistió en los cinturones de seguridad en la frontera de México con Estados Unidos para también tener prosperidad y pidió voltear a ver lo que se ha hecho en el sur.

"La meta de nosotros ha sido tener una frontera moderna (...) Para mí ha sido de mucha importancia el cinturón del Istmo de Tehuantepec, pero no podemos nada más dejarlo ahí, también tenemos que ver lo que pasa en Chiapas, en la frontera en Guatemala", señaló.

Al mencionar que vendrán cambios con la presidencia de Donald Trump, el embajador insistió en que "la seguridad es lo principal": "La seguridad y la prosperidad en Estados Unidos no va a avanzar nada más en solución en la frontera entre Estados Unidos y México, se tiene que basar en estos lugares de desarrollo, cinturones de seguridad que incluyen la frontera entre EU y México. Ojalá en 2025 se pongan todos muy enfocados en ese tema", dijo.

"México es el país más importante del mundo para Estados Unidos", reiteró el diplomático.

Ante la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Salazar mencionó que las deportaciones "sí pueden ocurrir" con Trump: "¿Qué va a pasar con ellos? No se sabe, eso se va a determinar bajo las autoridades y la manera en que se ordena con el presidente electo que venga".

Insistió en que "hay inquietudes sobre lo que está pasando con el T-MEC", pero aseguró que la relación va a seguir.

El embajador de EU recomendó crear una comisión conjunta para planificar la migración y requerir recursos para una frontera moderna.

Se propuso la creación de un catálogo nacional para registrar a quienes compran y operan las aeronaves.

Van por regular la venta de drones por internet

Cd. de México/El Universal.-

Senadores de Morena y Movimiento Ciudadano alistan por separado reformas para regular la venta en plataformas digitales de drones de gran capacidad de vuelo y cargamento, para evitar que sean adquiridos y modificados por los cárteles de la droga y otros grupos criminales con fines delincuenciales, de decir espionaje, como armas letales o lanzamiento de bombas.

Entre los aspectos que se busca incluir en esta nueva reforma complementaria a la que se aprobó este 2024 y que sanciona con 40 años de prisión a quienes utilicen los drones con estos fines, se plantea crear un catálogo nacional de todos los que compran y operan estas aeronaves.

Al respecto, el senador Antonino Morales Toledo reconoció que México ha avanzado significativamente en regular la operación de aeronaves pilotadas remotamente, RPAS por sus siglas en inglés, incluso el Senado aprobó una iniciativa del expresidente Obrador para sancionar severamente el uso indebido, pero hace falta legislar el mercado existente.

Sin embargo, el senador por Morena reconoció que "para prevenir el uso ilícito, como las aeronaves que emplea la delincuencia para atacar a los cuerpos de seguridad o contra las poblaciones, debemos llegar hasta los puntos de venta, es decir, que el registro de los drones y de los propietarios comience desde su importación y venta, principalmente, en las plataformas digitales, que es donde mayormente hay una venta intensiva y que es invisible para las autoridades".

Alejandro Murat calificó como inexplicable el pago de 5 mil millones de pesos aprobado por el consejo del Infonavit a la empresa Telra.

Rechaza Murat responsabilidad de malos manejos en el Infonavit

Cd. de México/El Universal.-

El exdirector del Infonavit y senador por Morena, Alejandro Murat, se deslindó de malos manejos en el instituto y acuso a su sucesor, David Penchyna de un "pago indebido e inexplicable" por 5 mil millones de pesos.

En un video público fijo su postura luego de que el actual director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza denunció que fue la entrega de un contrato a la empresa Telra para diseñar y operar una plataforma que administrara soluciones de vivienda de acreditados que cambiaron su lugar de residencia.

"Contrario a ello, no solo no se le penalizó, sino que el consejo de administración autorizó el pago de una indemnización por un monto de 5 mil millones de pesos. Dos de los cinco socios de Telra devolvieron 2 mil millones de pesos que fueron entregados al Infonavit; los otros tres socios se han negado a devolver los 3 mil millones restantes", apuntó Oropeza.

Al respecto, Murat declaró "cuando obtuve el honor de dirigir por tres años. En primer lugar recordar que como director siempre trabaje apegado a la ley y guiado por los principios de honestidad, transparencia y buen gobierno.

"Durante mi gestión el instituto logró otorgar más de un millón y medio de créditos y mantener finanzas con las más altas calificaciones buena gestión".

"Fue la gestión de mi sucesor en el instituto, David Penchyna, la que realizó un pago indebido inexplicable por 5 mil millones de pesos. Esa ilegalidad fue sancionada por la Fiscalía General de la República y fueron aprehendidos el secretario general y exsudirector jurídico de esa administración".

El senador morenista y exgobernador de Oaxaca por el PRI, dijo que poco antes de dejar la dirección del Infonavit, estableció un programa de movilidad hipotecaria para facilitar el intercambio de vivienda ante las necesidades cada día más dinámicas de los trabajadores y sus familias.

El programa buscaba crear el mercado secundario que hoy sigue sin atender al sector público y privado que cobramos o aprobado en su momento por los comités y el consejo de administración y no implicaba erogación o contraprestación alguna por parte del instituto, ya que el riesgo y costo eran responsabilidad de la empresa que lo desarrollaría.

Bolsas

	Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	49,254.47	49,586.21	S&P BMV 0.67%
MEXICO BIVA	1,000.16	1,006.71	FTSE BIVA 0.65%
NUEVA YORK	42,342.24	42,840.26	Dow Jones 1.18%

Intereses

TIIE 28 días	10.2244	Cetes 28 días	9.80	Udis 21	8.330456
TIIE 91 días	10.4173	Cetes 91 días	9.84	Udis 22	8.329765
TIIE 182 días	10.5482	Cetes 182 días	9.76	Udis 23	8.329074
CPP	8.10	Cetes 350 días	9.86	Udis 24	8.328383

Metales

Centenario $43,700.0

Plata México $601.42

Tipo de cambio

Dlr. Americano	Compra	Venta
	$19.46	$20.55
Interbancario 19	$20.31	$20.32
Interbancario 20	$20.04	$20.05

Fuente: Banamex

Petróleo (dólares por barril)

Mezcla Mexicana	64.6
Brent	73.19
WTI	69.76

Hoy en Cintermex

FAN PARTY XMAS EDITION

El Porvenir
Económico

El dato del día

La inseguridad echó por tierra los planes de crecimiento de miles de empresarios, sobre todo de los que recién emprendieron. Los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) del Inegi revelaron que 15.1% de los negocios cancelaron sus planes de inversión durante el año pasado.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 2024

México implementa programa de coberturas petroleras

La dependencia del gobierno federal no dio más detalles sobre el costo del seguro petrolero

Ciudad de México/El Universal.-

México se encuentra en el proceso de implementación de la estrategia del programa de coberturas petroleras para el ejercicio del 2025, para blindar los ingresos que se gastarán en el presupuesto del próximo año y generar un impacto positivo en la calificación crediticia, anunció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La dependencia del gobierno federal no dio más detalles sobre el costo del seguro petrolero, ni el monto o el volumen de barriles blindados ante un eventual desplome de los petroprecios en los mercados energéticos internacionales.

Sólo ratificó que mantendrá la estrategia de protección del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) frente a una caída del precio de la mezcla mexicana establecido en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) aprobada por el Congreso de la Unión con las coberturas petroleras y las financieras.

En la Ley de Ingresos 2025 se proyectó una producción de petróleo de un millón 877 mil barriles diarios, un precio promedio de 57.80 dólares, y un tipo de cambio de 18.70 pesos por billete verde.

"La estrategia para el ejercicio fiscal 2025 se encuentra en proceso de implementación, por lo que la información correspondiente se dará a conocer más adelante", notificó al dar a conocer el Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2025.

En ese documento se trazan las líneas de acción, objetivos y estrategias de la política de deuda del sector público, integrado por el gobierno federal, las empresas públicas del Estado, la banca de desarrollo y otros emisores públicos.

HACIENDA DESTACA BENEFICIOS DEL SEGURO PETROLERO

La Secretaría de Hacienda destacó las ventajas de contar con este seguro petrolero, ya que a través de dicho mecanismo se puede evitar una caída en los ingresos petroleros.

También se genera un impacto positivo en la calificación crediticia al disminuir el riesgo de impago, así como fomentar la inversión extranjera gracias a una mayor solidez de las finanzas públicas.

Por otro lado, la dependencia informó que se mantendrá la política de diversificación del portafolio y manejo de riesgos mediante el programa de coberturas con instrumentos financieros derivados.

Lo anterior con el fin de mitigar la volatilidad financiera derivada de variaciones en precios del petróleo, tipos de cambio y tasas de interés.

Destacó que con la implementación del programa de coberturas con instrumentos financieros derivados, se contribuye a acotar el riesgo ante condiciones adversas en los mercados financieros.

Según estimaciones de la SHCP contenidas en el PAF 2025, en un horizonte de mediano plazo las coberturas disminuyen la volatilidad en 0.33 puntos del Producto Interno Bruto (PIB) en un escenario negativo del percentil 95.

Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5930.85	5867.08
BOVESPA	122102.	121187.
NASDAQ 100 Index	21289.1	21110.5
DOW JONES	42840.2	42342.2
NIKKEI	38701.9	38813.5

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Bancos mexicanos, World Gold Council (WGC)

Habrá aranceles si no se revierte decreto

La Secretaría de Economía informó que va a aceptar la decisión

Ciudad de México/El Universal.-

El gobierno perdió la disputa sobre el uso de maíz transgénico para consumo humano, por lo que Estados Unidos y Canadá aplicarán aranceles contra México si no logra revertir el decreto a más tardar el 3 de febrero próximo, advirtieron expertos.

El fallo corresponde a un panel del sistema de solución de controversias del T-MEC, cuya conclusión es que México no comprobó con investigaciones científicas la prohibición del uso del grano.

La Secretaría de Economía informó que va a aceptar la decisión, aunque "no comparte la determinación del panel, pues considera que las medidas cuestionadas están alineadas con los principios de protección a la salud pública y los derechos de los pueblos indígenas, establecidos en la legislación nacional y en los tratados internacionales de los que es parte".

Por unanimidad, los tres integrantes del panel: Christian Häberli, Hugo Perezcano Díaz y Jean Engelmayer Kalicki determinaron que el decreto emitido el 13 de febrero de 2023 es "inconsistente" con los compromisos del T-MEC.

En el documento del fallo final los panelistas aseguraron que esta decisión se tomó porque las medidas no están basadas en estándares internacionales relevantes, directrices o recomendaciones, ni tampoco en una evaluación que asuma que el maíz transgénico pone en riesgo la vida ni la salud humana, animal o vegetal.

México tampoco realizó una evaluación de riesgo teniendo en cuenta normas, directrices y recomendaciones de organismos internacionales relevantes ni documentó o proporcionó las investigaciones que justificaban la prohibición.

Jorge Molina, experto en comercio exterior, expuso que México tiene 45 días calendario para adoptar el fallo, es decir, hasta el 3 de febrero, para echar atrás el decreto.

"Si para el 4 de febrero México no ha corregido el problema que dio origen al panel que es el decreto, nos pueden empezar a aplicar aranceles, y con Donald Trump ahí como presidente será la excusa perfecta para que empiece a cumplir sus promesas de campaña de aplicar aranceles a México", destacó.

En caso de no echar atrás el decreto, México lo único que puede apelar es el monto excesivo de aranceles que le impongan,

El director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), Juan Carlos Anaya, dijo que el fallo dejó en claro que "los ideólogos de la Cuarta Transformación han generado un problema donde no existen fundamentos científicos que lo respalden", porque el panel determinó que México no presentó evidencia que demuestre que el maíz genéticamente modificado hace daño.

investigarán importaciones de piña en almíbar

Las fábricas Santa Mónica y Sabormex dijeron que las importaciones de esas latas aumentaron en los últimos años

Ciudad de México/El Universal.-

A petición de dos empresas mexicanas productoras de piñas en almíbar, la Secretaría de Economía anunció que iniciarán una investigación contra las importaciones de dicho alimento enlatado originario de Tailandia, Filipinas e Indonesia, por considerar que los fabricantes de esos países venden por debajo del precio real, lo que genera un daño a la planta nacional.

Las fábricas Santa Mónica y Sabormex dijeron que las importaciones de esas latas aumentaron en los últimos años, por lo que el gobierno federal determinó analizar la situación del mercado de abril de 2021 a marzo de 2024.

Luego de un análisis preliminar la Secretaría de Economía determinó que en el periodo investigado, las importaciones originarias de Filipinas, Indonesia y Tailandia representaron 96.4% de las importaciones totales que se realizan en México.

Se observó que en esos tres años las importaciones investigadas crecieron en 50% y aumentaron su participación en casi 20 puntos porcentuales, todo ello sucedió con un margen de subvaluación.

"Los volúmenes de las importaciones investigadas y las condiciones en las que han concurrido al mercado nacional con significativos márgenes de subvaloración crecientes a lo largo del periodo analizado sustentan la probabilidad fundada de que en el futuro inmediato dichas importaciones aumenten; en una magnitud tal que incrementen su participación en el mercado nacional y desplacen aún más a la rama de producción nacional", expuso la dependencia.

Encontró la Secretaría de Economía que el "precio promedio de las importaciones investigadas se ubicó por debajo del precio de venta al mercado interno de la rama de producción nacional, en porcentajes de 10%, 20% y 40% (para el primer año, el segundo y el tercero), respectivamente, y del precio promedio de las importaciones de otros orígenes, en porcentajes de 9%, 26% y 23%, respectivamente.

La entrada de importaciones de piña en almíbar originarias de Filipinas, Indonesia y Tailandia por debajo de su precio real "incidió negativamente en los indicadores económicos y financieros relevantes de la rama de producción nacional" como producción, ventas al mercado interno, empleo, salarios, utilización de la capacidad instalada, productividad, participación de mercado, precios al mercado interno, ingresos por ventas al mercado interno, utilidades y margen de operación.

Imposición de aranceles no es por amenazas de Trump

Ciudad de México/El Universal.-

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard descartó que la decisión de imponer aranceles del 35% a mercancías confeccionadas y textiles sea una respuesta a las amenazas arancelarias del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, a México.

Durante una entrevista con Azucena Uresti, para Radio Fórmula, Ebrard aseguró que las medidas anunciadas junto a la presidenta Claudia Sheinbaum, no están relacionadas con la situación actual del país con Trump y China.

Señaló que esta iniciativa se tomó después de una reunión con la industria textil, donde se dio a conocer que las exportaciones textiles que han arribado en los últimos tiempos a México han afectado a miles de trabajadores.

El secretario de Economía afirmó que actualmente se está recibiendo mercancía proveniente de varios países a precios muy bajos, lo que ha provocado un impacto en 70 mil empleos.

"La medida se toma, porque estamos observando ese nivel de precios, por eso ponemos el arancel, porque es evidente que no es la iniciativa de una sola empresa, sino es una estrategia para ganar mercado", declaró Ebrard.

El miércoles, la presidenta Claudia Sheinbaum firmó el decreto para incrementar temporalmente a 35% el arancel a mercancías confeccionadas, así como el 15% a la importación de mercancías textiles, con excepción de aquellos mercados con los que se tienen tratados de libre comercio.

A su vez, Ebrard señaló que con este decreto se busca fomentar el desarrollo de la industria nacional, promover condiciones justas de mercado, evitar prácticas que afecten el empleo y la competitividad.

Así como evitar el contrabando técnico, privilegiar el comercio con mercados en los que México tiene tratados comerciales, y aumentar la competitividad y el empleo de la industria nacional.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard

El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. SÁBADO 21 DE DICIEMBRE DE 2024

Asegura Congreso de EU los fondos federales hasta 2025

La Cámara de Representantes aprobó una extensión del presupuesto hasta el 14 de marzo, evitando un cierre de Gobierno inminente, tras superar el bloqueo inicial de Donald Trump y Elon Musk

Redacción/Estados Unidos.-

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el viernes una extensión del presupuesto federal para evitar un cierre de Gobierno que habría comenzado a la medianoche por falta de fondos.

La iniciativa contó con el respaldo de congresistas de ambos partidos, logrando 366 votos a favor y 34 en contra, asegurando los recursos necesarios para la Administración federal hasta el 14 de marzo de 2025.

El proyecto, que simplifica un acuerdo bipartidista inicial, ahora será sometido al Senado, donde los demócratas tienen la mayoría.

El paso fue crucial para confirmar la medida y evitar las consecuencias de un cierre de Gobierno que podría afectar a cientos de miles de trabajadores federales, así como al funcionamiento de agencias y servicios públicos.

La posibilidad de un cierre de Gobierno había escalado después de que el presidente electo, Donald Trump, y su asesor Elon Musk intervinieran el miércoles 18 de diciembre, desmantelando un acuerdo previo entre los líderes demócratas y republicanos.

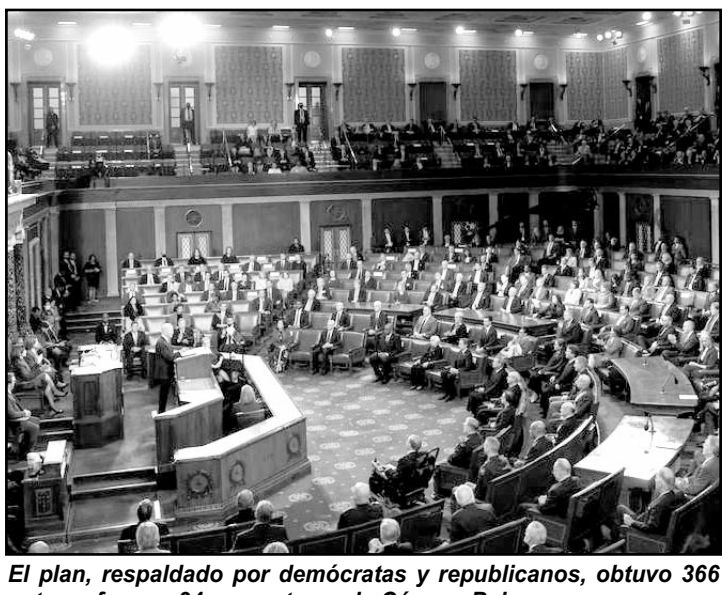

El plan, respaldado por demócratas y republicanos, obtuvo 366 votos a favor y 34 en contra en la Cámara Baja.

Esta acción llevó a la mayoría republicana de la Cámara Baja a proponer un plan unilateral que fracasó en la votación del jueves.

El texto aprobado, de 118 páginas, representa una versión considerablemente más concisa que el acuerdo original de 1,547 páginas.

Incluye 100,000 millones de dólares para la prevención de desastres naturales y 10,000 millones para apoyar a los agricultores, pero excluye una de las principales demandas de Trump; la eliminación del techo de la deuda.

La eliminación del techo de la deuda, que establece un límite para el endeudamiento del Gobierno, fue una línea roja tanto para los demócratas como para algunos republicanos.

Esta medida habría permitido a Trump endeudarse sin restricciones para financiar sus planes gubernamentales, algo que esperaba lograr antes de asumir la presidencia el 20 de enero de 2025.

El Partido Republicano ha sido históricamente crítico respecto al aumento de la deuda pública.

Sin embargo, Trump y Musk, designado para liderar los recortes al gasto público, consideraban indispensable remover el techo de deuda para facilitar la ejecución de su agenda.

Con esta extensión presupuestaria, la Administración Biden logrará evitar un cierre de Gobierno en el corto plazo, asegurando la continuidad de servicios esenciales y evitando afectaciones graves a empleados públicos y ciudadanos.

Ahora, el foco está en el Senado, donde se espera que la mayoría demócrata apruebe la medida sin mayores modificaciones.

La incertidumbre persiste sobre cómo manejará el Congreso las demandas fiscales y presupuestarias cuando Trump asuma la presidencia.

La popularidad del primer ministro ha disminuido, siendo responsabilizada por problemas como la inflación y la crisis de vivienda.

Cambia Trudeau un tercio de su gabinete

Redacción/Canadá.-

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, anunció el viernes cambios en un tercio de su gabinete, en medio de una crisis política agravada por la renuncia de su viceprimera ministra, Chrystia Freeland, y crecientes tensiones con Donald Trump.

El movimiento busca reforzar su gobierno mientras enfrenta desafíos internos y externos.

La dimisión de Freeland, ex ministra de Economía y colaboradora cercana de Trudeau, ocurrió hace una semana debido a desacuerdos sobre cómo responder a las amenazas de Trump, quien planea aumentar los aranceles a Canadá tras asumir el poder el próximo 20 de enero.

Esta partida marcó un punto de inflexión en el gobierno canadiense, que ahora intenta reorganizarse frente a las presiones.

Trudeau anunció que su nuevo equipo se concentrará en prioridades clave como la economía y la creación de empleo.

En su comunicado, no mencionó las tensiones comerciales con Estados Unidos, sino que destacó el nombramiento de ocho nuevos ministros y la redistribución de responsabilidades para fortalecer el gabinete.

Algunos ministros, como Anita Anand, nueva titular de Transporte, subrayaron la necesidad de unidad en estos tiempos críticos.

Sin embargo, con una minoría parlamentaria, el descontento dentro de su partido y la pérdida del apoyo del Nuevo Partido Democrático (NPD), liderado por Jagmeet Singh, su gobierno enfrenta serios riesgos.

Singh anunció que presentará una moción de censura en la próxima sesión parlamentaria, una movida que podría precipitar elecciones anticipadas.

Pedirán una autorización electrónica para mexicanos que viajen a Israel

A partir del 1 de enero de 2025, los mexicanos deberán obtener la autorización electrónica ETA-IL para ingresar al país extranjero.

El Universal/Israel.-

El gobierno de Israel pedirá la autorización electrónica ETA-IL a los mexicanos a partir del próximo 1 de enero de 2025.

El gobierno indica en su página que "una autorización ETA-IL seguirá siendo válida por hasta 2 años o hasta que caduque su pasaporte actual, lo que ocurra primero.

Si obtiene un nuevo pasaporte o cambia su nombre, sexo o país de ciudadanía, se le pedirá que solicite una nueva autorización de viaje".

"Tendrá un costo de 25 shekels (moneda de Israel), lo que equivale a 142 pesos mexicanos, cantidad que puede variar conforme al tipo de cambio", indicó la embajada de Israel en México en un comunicado.

"Los interesados en visitar Israel deberán acceder a la página https://israel-entry.piba.gov.il/ y completar el formulario sobre su país de origen, datos del viajero, así como motivo del viaje, y realizar el pago correspondiente.

"Una vez enviada la solicitud se responderá al correo electrónico ingresado en un periodo de 72 horas.

En caso de ser aprobada, se otorgará un número de ETA-IL, la fecha de inicio y los términos y condiciones.

De ser rechazada, se notificará al interesado y podrá solicitarla nuevamente, pero en este caso deberá hacerse con el consulado de Israel en México", indicó la embajada.

Mencionó que "la aprobación ETA-IL facilita el proceso del viaje, mas no garantiza el ingreso a Israel. Al llegar al aeropuerto, los oficiales de seguridad serán quienes tomen esta determinación".

Dicta Corte IDH sentencia histórica contra El Salvador

Redacción/El Salvador.-

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) emitió este viernes una sentencia histórica contra El Salvador por la negativa a permitir el aborto a una mujer conocida como Beatriz, a pesar de que su vida estaba en riesgo y el feto presentaba malformaciones congénitas.

Beatriz, quien padecía lupus y estaba embarazada, solicitó el aborto, pero las autoridades salvadoreñas lo rechazaron.

Beatriz, quien en 2013 tenía 22 años y padecía lupus eritematoso sistémico, solicitó un aborto tras descubrirse que su feto presentaba anencefalia, una condición letal que impide el desarrollo del cerebro.

Sin embargo, las autoridades salvadoreñas le negaron el procedimiento, argumentando que el aborto está prohibido en El Salvador en cualquier circunstancia, lo que llevó a la Corte IDH a declarar la violación a sus derechos a la integridad personal, la vida privada y la salud.

El tribunal resaltó que la falta de una respuesta judicial adecuada ante la solicitud de Beatriz violó también su derecho a la protección judicial.

Tras 81 días de espera, Beatriz comenzó el trabajo de parto y fue sometida a una cesárea de urgencia a las 26 semanas de embarazo.

El bebé murió después de horas del nacimiento.

El caso de Beatriz ha sido un símbolo de la difícil situación de muchas mujeres en países donde el aborto está prohibido.

La Corte destacó que la condición médica de Beatriz exigía un deber especial de protección por parte del Estado, el cual no fue atendido, obligándola a enfrentar un sufrimiento innecesario.

Este fracaso se considera un triunfo para las activistas feministas que luchan por los derechos reproductivos de las mujeres en la región.

Desde San Salvador, la madre de Beatriz expresó su alegría por la sentencia, calificándola como una "justicia total" para su hija.

Además, recordó que el objetivo de su lucha es evitar que otras mujeres pasen por lo que Beatriz tuvo que enfrentar. "Lo que de verdad queremos es que otras mujeres no sufran lo que mi hermana tuvo que pasar", dijo el hermano en 2023, al inicio de las audiencias en la Corte IDH.

El gobierno de El Salvador, por su parte, manifestó su compromiso de analizar a fondo la sentencia y recomendaciones las emitidas por la Corte IDH.

Sin embargo, el tribunal ordenó varias medidas de reparación, incluyendo la adopción de directrices y guías para el personal médico y judicial en casos similares, con el fin de garantizar una atención oportuna y adecuada a mujeres embarazadas en riesgo.

También se ordenó que se asegure la seguridad jurídica para evitar la repetición de situaciones como la vivida por Beatriz.

El ataque fue en un mercado navideño que ha dejado un saldo de dos muertos, incluyendo un niño.

Atropello masivo en Magdeburgo conmociona a Alemania

Redacción/Alemania.-

Las autoridades alemanas descartaron este sábado la posibilidad de que existiera un "mayor peligro" después del atropellamiento masivo ocurrido en el mercado navideño de Magdeburgo, que dejó dos muertos y al menos 68 heridos, 15 de ellos tumbas.

El ministro presidente de Sajonia-Anhalt, Reiner Haseloff, aseguró que, según la información disponible hasta el momento, el sospechoso actuó solo.

El hombre arrestado, un médico de origen saudí de 50 años, fue quien perpetró el ataque.

El incidente ocurrió el viernes por la noche, cuando el sospechoso embistió con un coche de alquiler a los asistentes del mercado navideño en Magdeburgo.

Las autoridades informaron que el BMW negro recorrió unos 400 metros a través de la multitud, antes de ser detenido.

Apuesta Milei por la energía nuclear para abastecer la demanda enérgetica

Redacción/Argentina.-

El presidente de Argentina, Javier Milei, presentó el viernes el "Plan Nuclear Argentino", una ambiciosa iniciativa respaldada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y que tiene como objetivo abastecer las crecientes demandas energéticas impulsadas por el desarrollo de la inteligencia artificial, (IOWA).

En un mensaje grabado, Milei destacó que, tras décadas de declive en la energía nuclear, Argentina no solo busca ponerse al día, sino convertirse en pionera en el ámbito energético.

El jefe de Asesores de Milei, Demian Reidel, explicó que la energía nuclear volverá a ser clave en el futuro energético tanto de Argentina como del mundo. Reidel resaltó que la IA y otros avances tecnológicos exigen cada vez más energía, y la energía nuclear se presenta como una fuente limpia, segura y escalable, capaz de satisfacer esta demanda creciente. "Es el momento de renacer la energía nuclear, una fuente que nos permitirá avanzar con firmeza en un futuro energético más sustentable", señaló.

Argentina cuenta actualmente con tres centrales nucleares en operación: Atucha I, Atucha II y Embalse.

En su primera fase, el proyecto incluye la construcción de un reactor modular pequeño (SMR), desarrollado con tecnología argentina, en la Central Nuclear Atucha.

Este reactor promete flexibilidad, menores costos iniciales y la posibilidad de instalarse en diversas ubicaciones.

El plan nuclear también contempla la utilización de las reservas de uranio de Argentina, lo que no solo abastecerá la demanda nacional de energía, sino que, según las autoridades, posicionará al país como un exportador clave de elementos combustibles de alto valor agregado.

Milei destacó la importancia de la energía nuclear para abastecer la demanda generada por los avances tecnológicos.

En paralelo, el gobierno de Milei creará el Consejo Nuclear Argentino, encabezado por Reidel, con el objetivo de coordinar todas las acciones relacionadas con el proyecto.

El Consejo estará integrado por el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, el ministro de Defensa, Luis Petri, y el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Germán Guido Lavalle.

El respaldo de la OIEA es fundamental para el éxito de este plan. Rafael Grossi, director general del organismo, destacó el retorno global a la energía nuclear como una fuente confiable y limpia, especialmente en un contexto de creciente demanda energética y desafíos geopolíticos.

"La energía nuclear tiene un papel crucial en la solución de problemas energéticos globales", afirmó Grossi, quien presentó la iniciativa argentina como un paso importante en esta dirección.

Con la creación de este plan, Argentina no solo se posiciona como un actor clave en el ámbito energético global, sino también como un potencial hub para el desarrollo de la inteligencia artificial.

Sin embargo, a pesar de los avances, Milei reconoció que la energía convencional no será suficiente para satisfacer las futuras necesidades de la IA, por lo que la expansión de la energía nuclear será crucial para garantizar el abastecimiento de energía a largo plazo.

El Porvenir Local
editorial@prodigy.net.mx
8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 204 Y 215
MONTERREY, N. L., SÀBADO 21 DE DICIEMBRE DE 2024

Se tendrían que reconducir los recursos que se ejercieron desde el año 2023

Se queda NL sin Paquete Fiscal para el 2025

Esto se repetirá tras la falta de consensos entre los diputados locales y el gobernador Samuel García, al clausurarse el Periodo Ordinario de Sesiones

Alberto Medina Espinosa

De nueva cuenta y ante la falta de consensos entre los diputados locales del Congreso del Estado y el Gobernador Samuel García Sepúlveda, no hay Prepuesto Fiscal para el año 2025.

Dicho ello este viernes se clausuró el Período Ordinario de Sesiones, siguió el pleno del Congreso y se instaló la Comisión Permanente.

Con ello los Diputados Locales dieron por terminado cualquier posibilidad para un paquete fiscal 2025, y se tendría que reconducir los dineros que se ejercieron desde el 2023, luego en el año 2024 y ahora así para el año entrante.

Al cierre del periodo ordinario de sesiones, el Grupo Legislativo del PRI, bajo la coordinación del Diputado Heriberto Treviño, actuó con responsabilidad ante las circunstancias que vive Nuevo León y cumplió con impulsar un proyecto presupuestal municipalista, justo, claro, ordenado y equilibrado que le habría dado certeza financiera a Nuevo León y respondería a las necesidades de los ciudadanos.

Si bien el Grupo Legislativo del PAN también respaldó la propuesta aprobada en el Comisión de Presupuesto, las demás bancadas optaron por no avanzar y tampoco presentaron nuevas propuestas, pese a los intentos por salvar el tema.

Como quedó constatado, la Comisión de Presupuesto, que preside la Diputada Ivonne Álvarez, aprobó todos los dictámenes que conforman el Paquete Fiscal 2025, pero en el Pleno del Congreso no se lograron los consensos para generar una mayoría que permitiera avanza la Ley de Egresos.

Y es que ayer en el cierre del Periodo Ordinario de Sesiones, la propia legisladora priísta propuso a la Presidenta del Congreso consultar a la asamblea sobre la realización de una sesión extraordinaria para analizar, discutir y, en su caso, aprobar ante el Pleno los dictámenes actualizados del paquete fiscal, y abrió la posibilidad para debatir y en su caso hacer modificaciones para lograr acuerdos; sin embargo, la propuesta no prosperó ante el rechazo de las bancadas de MC, Morena, Verde y PT.

"Hubo tiempo suficiente, pero se requiere voluntad política para lograr consensos. Ahora, corresponderá al Ejecutivo la decisión de aplicar la reconducción presupuestal o hacer un nuevo intento de lograr acuerdos una vez iniciado el 2025", reveló Ivonne Álvarez García

Mantienen diputados la esperanza de sacar el presupuesto

Alberto Medina Espinosa

Los Diputados Locales del PRI y de MORENA en el Congreso de Nuevo León, confían en que salga avante aún el Paquete Fiscal 2025, pues puede el Gobernador Samuel García mandarlos llamar para ver el tema.

Así lo reveló Ivonne Álvarez García Presidenta de la Comisión de Prepuesto y diputada local del PRI, como Mario Soto, Coordinador de los diputados locales de MORENA.

Entrevistados por separado ambos legisladores dijeron que aún puede haber manera de maniobrar, pues, aunque se cerró el Período Ordinario de Sesiones, existe la posibilidad de ser llamados por la Diputación Local Permanente.

Son embargo para ambos legisladores, tanto del PRI como de MORENA, habría de darse este primer paso por parte del Gobernador Samuel García Sepúlveda y así transitar hacia el como si de estos aspectos.

Mario Soto, coordinador de MORENA dijo que: "Estamos abiertos al diálogo y si queremos el presupuesto como el que presentó Jesús Elizondo y esto es un capítulo más de la pesadilla del PRIAN".

"No hay avances con el PRIAN y ellos no entienden que ya no tienen la mayoría en nada y siguen peleando cuando no tienen ya ese poder".

Mientras que Ivonne Álvarez García dijo confía: "Aún que en estas fechas lleguen al diálogo con las demás fracciones y sacar el prepuesto".

Sin embargo, e este tema Lorena de la Garza, diputada local y presidenta del Congreso, lamentó profundamente esta situación y declaró: "Hoy queda claro que el gobernador Samuel García, junto con los diputados de MC y Morena, decidieron priorizar sus intereses personales sobre las necesidades de las familias de Nuevo León. Esto no es más que el resultado del capricho y la falta de voluntad para trabajar en equipo".

Ante esta situación, la Comisión

Diputada priista Ivonne Álvarez

Permanente del Congreso permanecerá instalada para buscar hasta la última instancia la aprobación de un presupuesto que garantice el bienestar de Nuevo León. "Tenemos hasta antes de que termine el año para lograrlo. Esperemos que el gobernador, Movimiento Ciudadano y Morena recapaciten. De lo contrario, por ley se aplicará la reconducción presupuestal, como ha ocurrido en los últimos dos años".

De la Garza señaló que la falta de un presupuesto actualizado pone en riesgo la distribución clara y responsable de más de 80 mil millones de pesos, generando incertidumbre sobre el destino de los recursos públicos. Los servicios básicos en los municipios de Nuevo León, que dependen del presupuesto estatal para garantizar agua, alumbrado, seguridad y obras públicas y proyectos clave para el desarrollo del estado, como infraestructura vial, salud y educación, que podrían quedar en pausa, afectando directamente a las familias.

El coordinador del GLMC, Miguel Flores, dijo que el gobernador fue flexible

Responsabiliza Miguel al PRI, PAN y PRD de no llegar a un acuerdo

Alberto Medina Espinosa

El Coordinador del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano (GLMC) del Congreso Local Miguel Ángel Flores Serna, responsabilizó a los diputados del PRI, PAN y PRD de no sacar el Paquete Fiscal 2025, pese a que el Gobernador fue flexible en su solicitud de deuda.

El diputado emecista dijo que Samuel García Sepúlveda habría pedido 17 mil 500 millones de pesos en deuda, luego la bajó a 8 mil millones de pesos y hasta con 5 mil millones de pesos se confirmaba, pero esto no bastó.

Así es que reveló que, si no hay bonanzas fiscales en el año 2025, es responsabilidad total de quienes no quieren el avance del Estado.

Flores Serna coordinador de GLMC dijo que: "El PRIAN y PRD solo buscan que le vaya mal a Nuevo León, es lamentable la postura del frente hacia el Gobernador, quién modificó su Paquete Fiscal y pasar de 17 mil 500 a 5 mil millones de pesos y no así autorizaron nada…. Tal vez nos habrían de citar el 23 o 24 en la noche y no habría un prepuesto digno".

"Me siento frustrado porque por más de que quisimos no pudimos avanzar".

En este tema el Coordinador del GLPAN; Carlos de la Fuente Flores dijo que: "La pelota está en la cancha del Gobernador ya les dijimos en lo que vamos y que pedimos paguen lo que deben y que sea municipalista, quieren estrangular a los municipios, también a los poderes y ONGs y así será muy difícil de transitar".

Así es que dijo que no está en manos de diputados, pero si el Estado cumple acuerdos todo avanza, y si no es así, pues no hay presupuesto la reconducción es muy clara.

En este tema es de destacar que ambas esferas de poder político, tanto el diputado del PAN como el de MC, culpándose a sus adversarios de entrampar esta situación, tachándose de que por inmadurez de uno u otro lado y al final el Estado vivirá un año 2025 sin tener presupuesto.

Vetaría Samuel aumento catastral de 3 municipios

Consuelo López González.

El Gobernador Samuel García Sepúlveda anunció ayer que analiza vetar la actualización de Valores Catastrales en los municipios de San Nicolás, Monterrey, y Apodaca, e incluso puso el asunto a consideración de la ciudadanía.

Momentos después que el Congreso Local concluyó su Periodo Ordinario de Sesiones sin sacar el Presupuesto 2025; el mandatario estatal publicó en sus redes sociales la encuesta: ¿Vetamos/cancelamos el aumento de prediales?.

En un video, el emecista resaltó que el ajuste representa en algunos de los casos un incremento de hasta el 30 por ciento en el cobro de Impuesto Predial.

"Estoy analizando el vetar para que no aplique este aumento, pero antes quiero saber tu opinión. Aquí dejo esta encuesta", compartió.

Durante el audiovisual de apenas 58 segundos, señaló que esta semana le llegaron los dictámenes de aumento en los Valores Catastrales de varios municip-

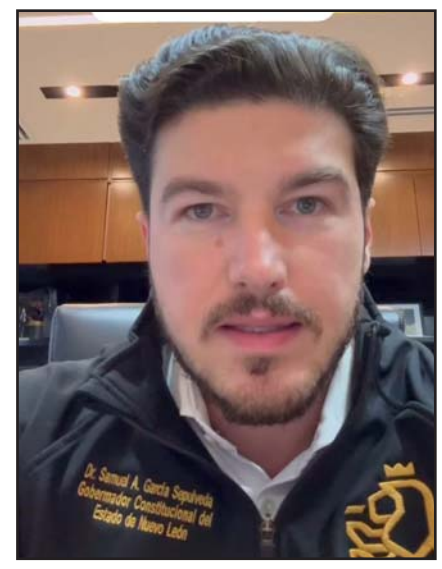

Dijo que lo está analizando

ios.

Escenario que, dijo, va en contra de la visión del Estado, que no aumentó ni creó ningún impuesto ante la actual situación financiera de las familias.

"Algunos (aumentos) fueron zonas muy reducidas, o aumentos muy significativos, pero otros, sobre todos los grandes y la capital hubieron aumentos generalizados de hasta un 30 por ciento", expuso.

"El Estado no aumentó ni creó ningún impuesto, porque creemos que no está ahorita la cosa para andar subiendo impuestos".

"Y hay Municipios que 30 por ciento. Imagínate, si pagas 10 mil, pues a partir de enero van a ser 13 mil, y así sucesivamente los siguientes años", argumentó.

Es de destacar que el pasado martes, García Sepúlveda publicó en el Periódico Oficial del Estado las actualizaciones en los municipios de Escobedo y García, liderados por alcaldes de Morena; y Guadalupe y Juárez, de Movimiento Ciudadano.

No obstante, dejó pendientes los Ayuntamientos gobernados por el PRI y el PAN.

Tal es el caso de San Nicolás, a cargo del albiazul Daniel Carrillo; y Monterrey y Apodaca, de los tricolores Adrián de la Garza Santos y César Garza Arredondo, respectivamente.

Adriàn de la Garza lo dio a conocer

Advierten alcaldes que les urgen los recursos

Alberto Medina Espinosa

Alcaldes de Nuevo León demandaron al gobernador Samuel García Sepúlveda aplicar un Prepuesto Estatal para el año 2025, porque les urgen recursos para sus localidades.

Es así que en un comunicado oficial se reveló la queja de diversos alcaldes del Estado.

Dicho ello la misiva cita: "Como integrantes de la Asociación de Alcaldes de Nuevo León señalamos al Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda como responsable de bloquear el ejercicio gubernamental de los Municipios en el 2025".

"La falta de presupuesto obligará a ejercer el del año 2023, lo que representará una parálisis administrativa municipal en varias áreas, como la ejecución de obras, programas y servicios".

Es así como cuestionan de lamentable que una vez más el Gobernador rechace un presupuesto justo, equitativo y municipalista, que bloquee a los municipios y afecte directamente a los habitantes de Nuevo León.

Según ellos el bloqueo de Samuel García se da por las instrucciones que dio a sus diputados de MC, y a sus cercanos de Morena y aliados, que votaron en abstención el presupuesto, afectando directamente a millones de nuevoleoneses que radican en los municipios que representan.

"Los servicios de alumbrado público, recolección de basura, seguridad y obras en vialidades, son los rubros que se verán afectados".

"El bacheo también se verá impactado negativamente por el limitado presupuesto".

"A la vez cuestionamos que el Ejecutivo no publique la actualización de los valores catastrales de todos los municipios ya que esto impactará aún más en las finanzas".

Lo bueno

Que en San Nicolás siguen con 'mano dura' contra todo aquel que genere contaminación

Lo malo

Que no se llegó a ningún acuerdo entre diputados y gobernador por lo que no se sacó el Presupuesto para el 2025

Bla, bla, bla...

"Me siento frustrado porque por más de que quisimos no pudimos avanzar"

Miguel Flores Serna

Las luces navideñas suelen ser muy traicioneras, pues junto a los pinos de Navidad son un latente peligro para la gente

Exhorta SS a población a evitar accidentes durante la temporada decembrina

Consuelo López González

Las vacaciones decembrinas iniciaron y con ello el incremento en el número de accidentes.

Según cifras de la Secretaría de Salud en el Estado, estos suelen ser la principal causa de muerte en menores de 5 a 14 años, y la segunda en personas de 1 a 4 y de 15 a 24 años.

Ante ello, Alma Rosa Marroquín Escamilla, titular del área, llamó a la población, principalmente a los padres de familia, a extremar precauciones y tener especial cuidado con niñas, niños y adolescentes para evitar ser parte de las estadísticas.

El hecho que los menores permanezcan más horas en el hogar o se vean expuestos a escenarios que podrían resultar peligrosos, ocasiona que la probabilidad de sufrir un percance incremente exponencialmente.

Sin dejar atrás, claro está, los derivados de viajes por carretera o todo lo que implica desconectarse de la rutina diaria.

Intoxicaciones o muertes por un pequeño descuido, son aún más recuentes.

No obstante, si bien la incidencia suele incrementar hasta en un 20 por ciento en temporada vacacional; lo cierto es que un 90 por ciento de los accidentes son prevenibles.

"Es importante que podamos realizar acciones educativas muy específicas con nuestros hijos para evitar riesgos en estas próximas vacaciones, que no se deje de lado la cuestión de la salud", resaltó.

"Recordemos que el 90 por ciento de los accidentes se puede evitar, no suceden al azar, la mayor parte de las veces podemos anticiparnos y prevenir que suceda o que expongamos a nuestros hijos a un riesgo".

A manera de ejemplo, refirió que tan solo el utilizar asientos de seguridad para menores de 0 a 5 años, reduce el riesgo de muerte hasta en un 70 por ciento.

La dependencia fortalecerá sus campañas de prevención, tanto en medios electrónicos, redes sociales y de manera presencial.

Espacios públicos e incluso la Central de Autobuses son sede de personal de salud que se encarga de alertar a la población sobre los peligros a los que se pueden enfrentar.

Se estima que los lesionados en eventos accidentales demandan más de 3.5 millones de atenciones médicas y requieren más de 2.5 millones de días cama en unidades hospitalarias en el sector Salud.

"Cuando hay vacaciones los niños están en la casa y al que estar al pendiente para que nuestros niños no se accidenten".

"Hay que tratar de tener el hogar seguro, hay que tratar de pesar como niño travieso y prevenir…los índices se incrementan alrededor de un 15 por ciento", expuso.

Mediante publicaciones en redes sociales, se alerta a chicos y grandes sobre las principales medidas para evitar accidentes, así como las acciones a tomar en caso de presentarse alguno.

"Nueve de cada diez accidentes se pueden prevenir y queremos tener en estas vacaciones un saldo blanco porque todas las niñas, niños, y mayores tenemos el derecho de divertirnos y de convivir en familia".

No dejar a los niños sin la supervisión de un adulto, prevenir la picadura de mosquitos mediante el uso de repelentes, son tan sólo unas de las medidas a seguir.

Entre ellos están el evitar cambios bruscos de temperatura, abrigarse bien, consumir frutas ricas en vitamina C, al estornudar cubrirse la nariz y boca con un pañuelo o el ángulo interno del brazo, lavarse frecuentemente las manos y acudir al médico ante el menor síntoma.

Cuidado con calentadores, luces navideñas y cohetes.

En temporada invernal se recomienda no dormir con los calentadores de gas o eléctricos encendidos; asegurarse de tener siempre una ventana abierta en caso de contar con calentador, estufa o fuego encendido dentro de la casa; evitar los cambios bruscos o pasar de un lugar caliente a uno frío, y viceversa; salir bien abrigado, y dormir con los niños boca arriba.

Sentar a los menores y bebés en un asiento especial, no usar el teléfono celular, utilizar el cinturón de seguridad y respetar los límites de velocidad son aplicables al momento de manejar, son otras de las medidas.

Para quienes utilizan motivos navideños, el llamado es a desconectar las luces de los arbolitos y demás adornos por la noche y no dejarlos encendidas cuando no se está en casa; evitar colocar el pino cerca de fuentes de calor como estufas, calentadores, velas, y alejarlo de cortinas o materiales inflamables.

Además de distribuir la carga adicional que se genera debido al uso de luces decorativas, adornos iluminados, pesebres o nacimientos, con distintos accesorios eléctricos en diferentes tomacorrientes de la casa; así como procurar que todas las extensiones eléctricas, series navideñas, adornos y otros, incluyan pequeños fusibles de protección para aislar una falla local de la instalación, sin afectar el circuito completo de la vivienda.

Por ningún motivo se deben colocar varias extensiones en una sola conexión, ni encender velas dentro de la casa, mientras que resulta indispensable colocar detectores de humo y contar con un extintor a la vista en caso de que se requiera.

De manipular fuegos artificiales, se exhorta a no permitir a los menores encender o jugar con ellos dentro de la vivienda, y leer las instrucciones de uso de los productos.

Abstenerse de guardar los artificios pirotécnicos en los bolsillos de la ropa o chamarra, nunca tratar de encender cohetes que no han funcionado completamente al primer intento, ni utilizar una antorcha o algo que pueda prenderse en llamas como método de iluminación.

MÁS RECOMENDACIONES…

Bajo el entendido que el 90 por ciento de los accidentes se pueden evitar, las corporaciones de rescate y auxilio en la entidad emitieron una serie de recomendaciones a seguir, entre las que destacan

EN EL AUTOMÓVIL

· Verificar que todo esté en orden y buen estado: llantas, frenos, gasolina, aceite, luces,

· Utilizar siempre el cinturón de seguridad y vigila que todos los pasajeros lo traigan.

· Respetar los límites de velocidad y señales de tránsito.

· Si llevas menores, usa el asiento infantil de acuerdo a su estatura.

· No beber ni una sola gota de alcohol, ni utilices distractores como el teléfono celular

De paseo con la familia

· Evita que los niños jueguen en lugares descubiertos y que estén sin camiseta-

· Utiliza siempre protector solar para protegerse de los rayos Ultra Violeta.

· Nunca pierdas de vista a los niños.

Si tus niños pasan más tiempo en casa

Prevenir caídas:

Nunca dejes a tu hijo solo en sillas, sofás, camas o lugares altos.

Cuando no puedas cargar a tu niño, colócalo en un lugar seguro

Procura que tu hijo no utilice el andador, las lesiones que se producen pueden ser fatales.

Prevenir intoxicaciones:

Deja los medicamentos, aromatizantes, cloro y tóxicos fuera del alcance de los niños.

Evita utilizar botellas de refresco para guardar productos de limpieza o tóxicos.

Nunca convenzas a tu hijo de tomar una medicina diciéndole que es un dulce.

Prevenir quemaduras:

Recuerda que la cocina puede ser un lugar peligroso para los pequeños

No dejes cerillos o encendedores al alcance de los pequeños.

Coloca protectores o plásticos en todos los contactos eléctricos que existan en la casa.

Los incendios suelen ser muy recurrentes durante las fiestas decembrinas, mas que nada por descuidos de la propia población o igual el exceso de confianza.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Pues, con la novedad de que no hay novedad o mejor dicho, terminó el período de sesiones y no hay presupuesto estatal del 2025.

Eso sí, en lo que si coincidieron los legisladores fue en señalar que: "ellos sí querían y que la culpa es de los demás".

Vaya hicieron lo que Pilatos, se lavaron las manos en una votación compartida en la que los legisladores igualaron votación.

Tan es asì, que los votos que se registraron en favor del presupuesto "rasurado", no fueron suficientes para superar los contrarios.

De modo que, ahora habrá que ver como se ponen las cosas, si se toma en cuenta que aùn hay una pequeña luz al final del túnel.

Y, por lo que los diputados advierten, que aún y cuando no se pusieron de acuerdo, acudirían al llamado del gobernador si los cita.

● ● ●

Pero, el que de plano no se anduvo por las ramas, tan pronto se ventiló que el presupuesto estatal del 2025 no pasó la aduana, fue el gobierno estatal.

Toda vez que se informó, momentos después del rechazo al proyecto estatal, que se vetarían los incrementos a prediales de diversos municipios, guste o no.

Por lo que de ésta manera, se le pone un clavo más al presupuesto estatal, que de momento pasará a "mejor vida", como ya se veía venir.

● ● ●

Por cierto, tan pronto se conoció la noticia de que los prediales municipales seíìan vetados y los alcaldes, ahora sí, que tronaron el pico.

De por si los munícipes ya advertían importantes pérdidas si los incrementos avalados por el Congreso no eran publicados en el Periódico Oficial.

Y, si no lo quiere creer, de lo que esto implicará en cuanto a proyectos y servicios públicos pregúntele al alcalde regio Adrián de la Garza.

Desde luego, así como De la Garza hay otros más que mientras sean peras o manzanas, ya hacen olas, como Jesús Nava o David de la Peña.

En éste último caso, los munícipes de Santa Catarina y de Santiago respectivamente, no son brujos, ni adivinos, pero ya saben lo que les espera.

● ● ●

El que por lo visto tuvo un gran poder de convocatoria en su posada navideña, fue el alcalde del municipio de Guadalupe, Héctor García.

Pues quieran o no, haciendo milagros, el munícipe naranja no dejó pasar la fecha, compartiendo el espíritu navideño con sus colaboradores.

Se rifaron coches, aparatos electrodomésticos, juguetes, se compartió el pan y la sal, aunque la música no pudo faltar, por lo que hasta zapateado hubo.

● ● ●

Ya para concluir le diremos, que no se sabe si habrá tarifazo camionero como regalo de Navidad.

Lo anterior, por la simple y sencilla razón de que la autoridad aplazó la notificación final para el día 23.

Esto aumenta el sospechosismo, si se toma en cuenta que se aprovecharían las fiestas para dar el tarifazo navideño.

Pide AyD aprueben en lo individual su solicitud de deuda

Ante el entrampamiento del Presupuesto 2025; Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey llamó al Congreso Local a que, independientemente del curso en el análisis del Paquete Fiscal, apruebe su solicitud de financiamiento por 2 mil 184 millones de pesos.

En rueda de prensa Nuevo León Informa; Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de la paraestatal, explicó que los recursos son urgentes para concluir la Presa Libertad, completar el Anillo de Trasferencia Monterrey V, y la reparación de drenaje sanitario en 10 municipios.

"La gran mayoría de lo que se está solicitando son reclamos directos de la población, no es una situación que nosotros inventamos", refirió.

"Aunque hemos estado atendiendo, no hemos tenido la capacidad para resolver".

Detalló que de la cifra, 1 mil 275 millones de pesos irán a la ampliación del Anillo de Transferencia Monterrey V, que permitirá lograr la cobertura de agua potable en los municipios Santa Catarina y García.

"En García, alrededor de 400 mil personas no tienen el servicio óptimo", denunció.

Adicionalmente, 250 millones de pesos serán para obras complementarias en la Presa Libertad, a concluirse en 15 días.

Respecto al drenaje, van por una inversión de 672.7 millones de pesos, 202 millones provenientes de recursos propios.

Precisó que en lo que va de la administración atendieron ya 128 mil 564 reportes, equivalentes a 350 servicios diarios.

Para atender la problemática, se están adquiriendo seis equipos especializados, como hydroclean y jetvac, con una inversión de 63 millones de pesos.

Por último, contemplan 498 millones de pesos para la rehabilitación de tuberías, colectores y redes de alcantarillado, y 161 millones de pesos para las centrales operativas y el laboratorio central.

Previo al cierre del Periodo Ordinario de Sesiones en el Congreso Local, personal de Agua y Drenaje presentó la propuesta en la Oficialía de Partes.

Es de destacar que la petición ya había sido presentada dentro del proyecto de Paquete Fiscal.

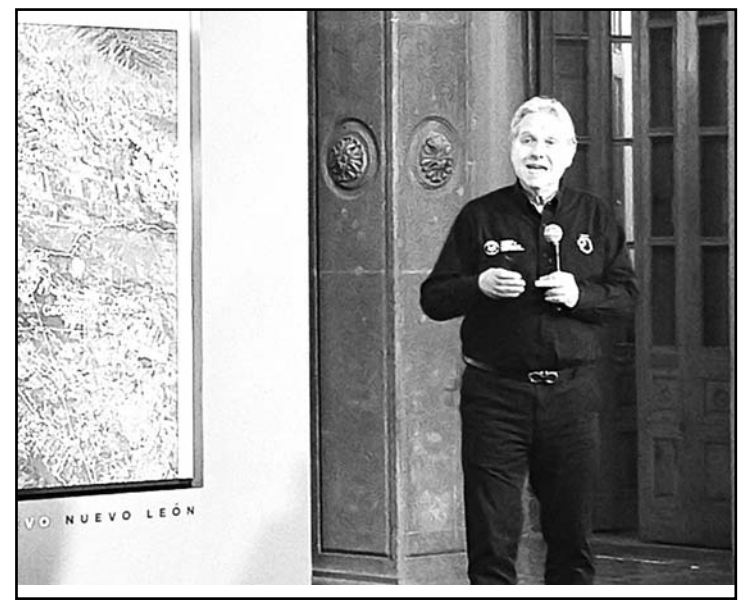

El director de Agua y Drenaje Juan Ignacio Barragán pidiò que eso sea independiente del Paquete Fiscal.

Bajo de 2 mil 500 unidades a mil 500.

Reduce Samuel cantidad de nuevos camiones

Tras varios aplazamientos en el proceso de licitación de camiones para renovar la flotilla de transporte público rumbo al Mundial de Futbol 2026; el Gobierno de Nuevo León redujo la cantidad de unidades de 2 mil 500 a mil 500.

En sesión de fallo técnico, El Instituto de Movilidad y Accesibilidad siete propuestas de tres empresas.

La meta es que los autobuses libres de emisiones comiencen a ser entregados a partir de abril.

Las compañías proponen ofertas por alrededor de 16 mil millones de pesos.

El fallo económico está programado para la próxima semana.

Es de destacar que el procedimiento incluyó ocho juntas y cambios en las bases de licitación, prolongandose por un periodo de más de cinco meses.

Fue el 15 de julio cuando el IMA puso en marcha la licitación para el arrendamiento de camiones.

Inicialmente se contemplaba que los autobuses estuvieran listos desde marzo. CLG

Presume Bienestar Social inversión millonaria en NL

Como parte de las labores de este 2024 en acciones sociales por las familias regias, el área de Bienestar Social presumió una inversión millonaria en Nuevo León que se vería igualmente en el año 2025

Dicho ello la Delegación del Bienestar en Nuevo León a cargo de Genaro Rodríguez Teniente, ofreció un balance de los diferentes programas sociales que actualmente están vigentes en la entidad, destacando que este 2024 se han invertido 19 mil 367 millones de pesos en la población regiomontana.

Y se comentó que: "El programa social insignia del Gobierno Federal es la Pensión para el Bienestar de las Personas Mayores, señalando que se tienen registradas 489 mil 612 personas, lo que representa de acuerdo a datos del INEGI, un 92 por ciento de los adultos mayores en Nuevo León".

Además: "El registro de la Pensión Mujeres Bienestar, el cual logró un registro de 40 mil 539 personas. Sobre este programa para las mujeres de entre 63 a 65 años, se destacó que la etapa de entrega de credenciales de este programa y de las nuevas incorporaciones al programa principal se va realizar a partir de enero de próximo año, para posteriormente comenzar a entregar el apoyo bimestral en el mes de febrero".

Ahora bien la pensión para personas con discapacidad cuenta con 32 mil 960 usuarios con 613 millones de inversión, mientras que el censo de Salud Cada por Casa ha registrado 121 mil 512 adultos mayores, quienes recibirán atención médica gratuita a domicilio el próximo año.

Sobe la Beca Benito Juárez de educación básica se usaron 206 millones de pesos, en educación media superior 809 millones y para educación universitaria 77 millones. En cuanto al nuevo programa de la Beca Universal de Rita Cetina se inscribieron 194 mil 615 alumnos.

"En cuanto a Jóvenes Construyendo el Futuro, tiene a 2024, 375 jóvenes aprendices con una inversión anual de 34 millones de pesos".

En este tema el Delegado Rodríguez Teniente aseguró que a Nuevo León le irá bien el próximo año con el gobierno de Claudia Sheinbaum, por lo que invitó a la población a registrarse en los diferentes programas de la administración federal. (AME)

Fueron 19 mil 367 millones de pesos los invertidos.

Supervisa Adrián trabajos de mantenimiento en el Corredor Morelos

El Alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, supervisó los trabajos de limpieza y mantenimiento en el Corredor Morelos, una de las zonas más concurridas en esta temporada.

Dichas acciones forman parte del programa municipal de rehabilitación de espacios públicos del Gobierno de Monterrey.

De la Garza Santos, explicó que las labores que tuvieron una duración de 72 horas, y en ellas se brindó un mantenimiento integral al pasaje ubicado en la zona centro de la ciudad.

"Es una rehabilitación general, sobre todo en esta época en la que tenemos mayor número de personas en esta área, veíamos que era un área que tenemos que intervenir de manera inmediata y sobre todo, urgente, para que hubiera mejores condiciones para los peatones que vienen aquí a sus compras año con año", detalló el edil.

Las cuadrillas de la Secretaría de Servicios Públicos pintaron las 100 bancas de la zona, 25 postes de alumbrado, 120 basureros y 65 jardineras.

Así mismo se dio mantenimiento a 30 metros lineales de cordón de banqueta, 25 adoquines y 4 metros cuadrados de piso.

También se reforestó con la plantación de 10 árboles, se podaron 80 más y 40 palmeras.

Se instalaron 1,250 metros de manguera con luz led en palmeras y árboles como parte de la decoración navideña.

Por último, el munícipe, resaltó que todos los días se realiza barrido manual de 4 mil metros cuadrados y 20 kilómetros con barredora mecánica /CLR)

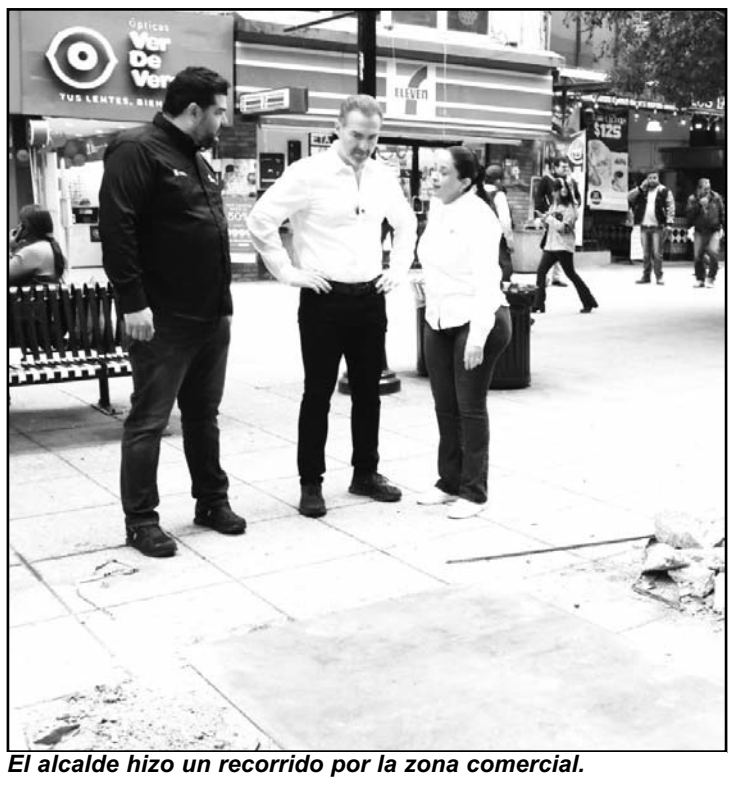

El alcalde hizo un recorrido por la zona comercial.

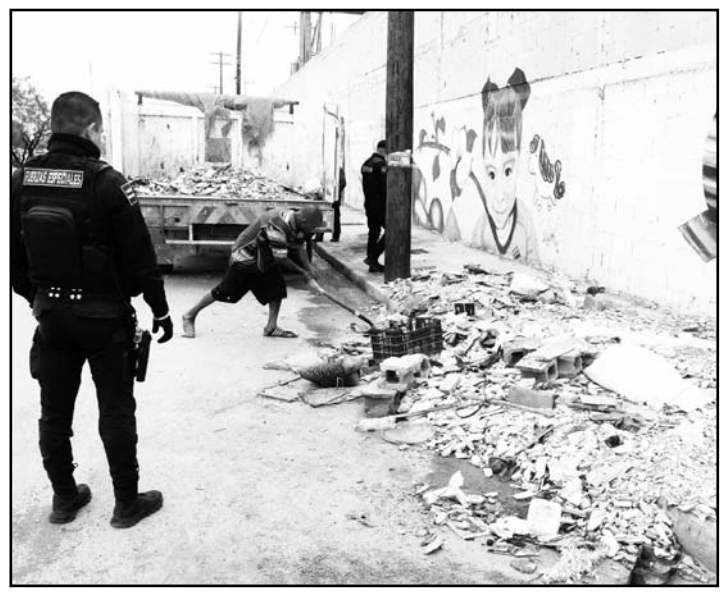

Van contra todos los que contaminen en el municipio.

Sigue SN aplicando mano dura contra la contaminación

El Municipio de San Nicolás continúa aplicando "mano dura" contra todos aquellos que contaminen la ciudad, prueba de ello fue el trabajo comunitario que se le aplicó a un hombre tras ser sorprendido tirando escombro en la vía pública.

Elementos de la policía municipal sorprendieron a un sujeto tirando basura en vía pública, por lo que se aplicó el arresto correspondiente y luego de tener una audiencia ante el Juez Cívico, aceptó conmutar la multa realizando servicio comunitario, limpiando por completo la zona que había convertido en basurero clandestino sobre la avenida Juan Pablo II.

"Gastón N." tuvo que limpiar la Av. Juan Pablo II en su cruce con DaVinci, en la colonia Residencial Nogalar, lugar donde fue hallado un día antes arrojando escombro y por lo cual fue sancionado por faltas contra la salud y el medio ambiente, como señala el Art. 39 Fracción I del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de San Nicolás.

Tras las investigaciones de la Policía Municipal de San Nicolás, se dio a conocer que "Gastón N", se dedicaba a brindar servicios de traslado de escombros en los hogares de la ciudad, sin embargo, éste los terminaba arrojando a la vía pública.

De acuerdo al reglamento municipal, aquellas personas que sean sorprendidas arrojando animales muertos, escombros, basura, sustancias fétidas, tóxicas, corrosivas, contaminantes o peligrosas para la salud serán sancionadas con 36 horas de arresto, una multa por 6 mil 514 pesos con 20 centavos o bien con 18 horas de trabajo comunitario, siendo la última opción la elegida por "Gastón N."

El trabajo comunitario en San Nicolás consiste en la limpieza y recolección de basura en avenidas principales, parques y plazas públicas, por lo que se le brindó herramientas y fue vigilado por los elementos de seguridad para que cumpliera su servicio.(CLR)

Inician en SC labores del operativo 'Navidad Segura'

Para tener una Navidad tranquila sin índices de hechos violentos, el Ayuntamiento de Santa Catarina arrancó este viernes las labores del operativo de Navidad Segura".

Por lo que el Gobierno de Santa Catarina, en conjunto con corporaciones estatales y federales arrancó el operativo "Navidad Segura 2024", con recorridos permanentes en avenidas y plazas comerciales de la Ciudad, para garantizar protección a la ciudadanía durante la actual temporada de fin de año.

Esto se hace con la representación del Alcalde Jesús Nava Rivera, el Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio, José María Ramírez Reyes, acompañado de representantes de la Sedena y Guardia Nacional, así como de Fuerza Civil y Agencia Estatal de Investigaciones, dio el banderazo de salida al contingente interinstitucional de unidades dispuestas en el despliegue policial.

"Es prioridad del Alcalde de Santa Catarina garantizar la protección de ciudadanos y de personas que visitarán la Ciudad durante estas fiestas de Navidad y Año Nuevo, con la coordinación de los tres niveles de Gobierno", dijo Ramírez Reyes.

Dicho ello el operativo "Navidad Segura 2024", fortalecerá la seguridad en centros comerciales y hacia el interior de colonias, con recorridos permanentes en avenidas de la Ciudad, dividida en 15 sectores, señaló.

Con ello el Municipio de Santa Catarina participa en el operativo con personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, a través de su Policía de Proximidad y sus diversos Grupos Especiales, como son los de Reacción Táctica, Motorizado, de Análisis e Investigación, así como el Canino.

Por parte de autoridades estatales participan en "Navidad Segura" la corporación Fuerza Civil y la Agencia Estatal de Investigaciones, mientras que en el nivel federal se tiene el apoyo de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional.(AME)

La idea es brindar seguridad a todos los habitantes.

El Porvenir

Justicia

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217 MONTERREY, NL, SÁBADO 21 DE DICIEMBRE DEL 2024 RESPONSABLE: CRUZ PARRA

Desaparece mujer policía en Los Aldamas

Gilberto López Betancourt
Andrés Villalobos Ramírez

Las autoridades estatales emitieron un reporte de búsqueda por una mujer policía de Los Aldamas, quien desapreció el viernes pasado en ese municipio del norte de Nuevo León.

El jueves se presentó la denuncia correspondiente de búsqueda, al no tenerse conocimiento del paradero de la oficial.

Diana Lorena Chapa Leal, de 46 años de edad, es la policía desaparecida, de quien ya no se supo nada cuando se encontraba laborando en su turno normal, en el centro de Los Aldamas.

El Grupo Especializado en Búsqueda Inmediata (GEBI), de la Fiscalía General de Justicia, emitió el reporte por la desaparición de la oficial tras asentarse la denuncia correspondiente por parte de la familia.

Después de que ya no se supo nada de Diana Lorena, comenzaron con la búsqueda sus familiares y conocidos.

Las características de la policía son: cabello rubio y lacio a los hombros, tez blanca, nariz recta, boca pequeña, estatura de un metro con 70 centímetros, complexión delgada, tiene tatuaje en robillo derecho en forma de una estela de luz en color naranja, y vestía uniforme de policía en color negro.

Las autoridades emitieron un reporte de búsqueda.

CAE PRESUNTA SICARIA

Una mujer fue detenida y quien es señalada como generadora de violencia, además se le incautó un arma y droga, en García.

La detención estuvo a cargo de elementos de Fuerza Civil, quienes la pusieron a disposición de las autoridades correspondientes.

La aprehensión se efectuó la tarde de este jueves en las calles de la colonia Paseo de Capellanía, donde los oficiales de Fuerza Civil activaron un operativo ante el reporte de la presencia de personas armadas.

Cuando circulaban por el cruce de Paseo del Milagro y 27 de Octubre, detectaron a una mujer que presuntamente portaba una pistola y que estaba en compañía de dos personas más.

Palacio Municipal de Los Aldamas.

En el momento en que se vieron sorprendidos por la autoridad, estos huyeron del sitio.

Mediante comandos verbales, los policías le pidieron a la mujer que depusiera su arma; petición que fue acatada de inmediato.

La dama se identificó como Daniela "N", de 25 años de edad y le realizaron un revisión precautoria a sus pertenencias en las que encontraron un arma corta abastecida con nueve balas, una báscula digital y 40 dosis de una sustancia sólida parecida al cristal.

La ahora detenida, ya era buscada por las autoridades policiales, pues se presume que participa en un grupo delictivo en cual desempeña actividades como la generación de violencia.

Por lo anterior, fue puesta a disposición del Ministerio Público para definir su situación jurídica.

Acaba incendio con tarimera

Gilberto López Betancourt
Andrés Villalobos Ramírez

El incendio de una tarimera movilizó a elementos de Bomberos de Nuevo León y Protección Civil, la noche del jueves y hasta la madrugada de ayer en el municipio de Hidalgo, sin que se reportaran lesionados.

Alrededor de las 22:40 horas se reportó el siniestro, al que acudieron rescatistas de diferentes corporaciones, quienes estuvieron trabajando hasta cerca de las 7:55 horas del viernes.

La tarimera donde fueron los hechos se ubica en Carretera Monterrey Monclova-Camino a Potrero Grande.

Los primeros respondientes fueron efectivos de Protección Civil de Hidalgo, para después arribar PC Nuevo León, de Mina, así como de Búsqueda y Rescate.

Una vez que en horas de la madrugada se logró controlar el siniestro, continuaron con la sofocación y posterior rescoldeo para evitar que las llamas pudieran resurgir.

Ocurrió en el municipio de Hidalgo.

Se informó que hubo una afectación en perímetro de 140 metros por 150, sin que se registraran personas lesionadas.

Las causas del incendio no se han establecido, por lo que ya se realizan las indagatorias correspondientes.

CHOQUE CON EL TREN

La conductora de un vehículo compacto trató de ganarle el paso al ferrocarril siendo embestida, por fortuna resultó ilesa en San Pedro.

El accidente fue reportado a las 18:15 horas a la altura de las vías del tren ubicadas en Bulevar Díaz Ordaz y Corregidora.

Rescatistas de Protección Civil llegaron al lugar del accidente con la máquina de tren, atendiendo a la dama quien se llevó el susto de su vida.

La mujer que conducía un vehículo S wift en color azul, circulaba por Corregidora de norte a sur sin la más mínima precaución.

Al momento de llegar a las vías férreas la locomotora embistió el vehículo compacto del lado izquierdo, arrastrándolo algunos metros.

Los paramédicos de Protección Civil estatal y municipal, atendieron a la conductora quien resultó ilesa tras el accidente.

Elementos de la Secretaría de Vialidad de San Pedro acudieron al lugar del accidente, comenzando con los peritajes correspondientes.

Ocurrió en la Carretera a Monclova.

Vuelca pipa cargada con gasolina en Mina

Andrés Villalobos Ramírez

El operador de una pipa cargada con 31 mil litros de gasolina volcó, luego de perder el control del volante, sin que hubiera personas afectadas en Mina.

El accidente tipo volcadura ocurrió 15:005 horas sobre la Carretera a Monclova, a la altura del kilómetro 81, en el municipio ubicado al norte del estado.

Personal de Protección Civil estatal y municipal, acudieron al lugar del accidente tipo volcadura, donde atendieron al trailero.

El masculino dijo a las autoridades que había sufrido algunos golpes leves, mismos que no ameritaban su hospitalización.

De acuerdo con la versión del conductor de la pesada unidad, la tarde del viernes se desplazaba por dicha carretera.

Indicó que de manera repentina viró el volante, lo cual ocasionó que perdiera el control de la unidad, para luego volcar.

Por fortuna la pipa cargada con los 31 mil litros de gasolina, no sufrió afectaciones, por lo cual comenzaron con las labores de remolcar la unidad, con las mayores exigencias para no provocar un incidente.

Hubo gran movilización.

Intenta machetear a su esposa

Gilberto López Betancourt

Antes de poder machetear a su esposa, al parecer por celos, un hombre fue detenido por elementos de la Policía de Guadalupe, en la Colonia Tierra Propia.

Los oficiales fueron testigos cuando el presunto agresor identificado como Emilio, de 47 años, correteaba a su esposa hasta el exterior del domicilio donde habitan.

El caso de violencia familiar se registró en la casa ubicada en la calle Cocula, en la Colonia Tierra Propia.

La víctima de 47 años explicó a los agentes municipales que se encontraba viendo televisión con su hija menor de edad y llegó su esposo en aparente estado alcoholizado.

El hombre comenzó a insultarla, al parecer por celos, y la mujer se retiró a una de las habitaciones.

La versión que dio la víctima a los policías fue que salió por un momento de un cuarto y vio a su esposo con un arma blanca en la mano, al mismo tiempo la amenazaba de muerte.

Tras volver a su cuarto la afectada, es cuando llamó al 911, por lo que se inicia la movilización policiaca para intervenir.

El sonido de las sirenas de las unidades policiacas motivó a la mujer a salir corriendo con su hija de la casa para pedir ayuda a los agentes, mientras su esposo iba detrás de ella con machete en mano.

En ese momento es cuando los policías municipales capturaron al presunto agresor en el exterior de la casa.

El detenido fue puesto a disposición del Agente de Ministerio Público, en tanto el machete que traía quedó asegurado.

Hasta anoche las autoridades no habían mencionado si el agresor ya había intentado atentar contra la vida de su pareja, pero se presume que no es la primera vez que ocurre una situación de este tipo.

Traía en su poder un rifle y una pistola.

Capturan a presunto homicida

Gilberto López Betancourt

Por la presunta posesión de 30 bolsas con una sustancia sólida similar a la droga tipo "cristal", y la portación de un rifle y una pistola, un hombre fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey de Reacción, en el centro de la ciudad; además cuenta con orden de aprehensión por homicidio.

La captura de Samuel D., de 28 años de edad, se registró la madrugada de ayer aproximadamente a las 01:50 horas en las calles Diego de Montemayor y Arteaga.

Elementos de la Policía de Monterrey realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, cuando visualizan a un masculino en actitud sospechosa, cargando una bolsa de plástico para basura, en color negro, por lo que le marcan el alto.

Cae migrante con 63 dosis de narcóticos

Gilberto López Betancourt

En medio de un operativo en búsqueda de uno de los principales distribuidores de droga en la Colonia Tierra Propia, policías del área de inteligencia de Guadalupe y del Grupo de Coordinación Metropolitana, capturaron a un hombre con la posesión de 63 dosis de narcóticos.

El detenido fue identificado como Carlos Alfonso, de 43 años, originario de Guatemala y presuntamente pertenece a una célula criminal.

La captura fue después de una denuncia anónima que motivó el despliegue de los agentes municipales y estatales en el cruce de las calles 15 de Mayo y San Luis Potosí, en la Colonia Vivienda Popular.

La denuncia revelaba que el hombre discutía con otras personas y tenía una actitud sospechosa.

Los agentes tenían información de que en ese punto presuntamente se realizaban operaciones de compraventa de droga.

Carlos Alfonso, de 43 años, originario de Guatemala.

Elementos de la policía se aproximaron al lugar y de manera estratégica rodearon al hombre a quien le indicaron que le realizarían una revisión precautoria.

El presunto comenzó a correr, pero fue interceptado por los uniformados a unos metros.

Durante la revisión, le localizaron en una bolsa del pantalón, una bolsa transparente que contenía 43 envoltorios de aluminio que contenía una sustancia similar a la cocaína en piedra.

El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220 MONTERREY, N.L., SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 2024

Oficial, Pedro Martínez dirigirá a las felinas

Amed Hernández.-

Tigres Femenil hizo oficial la llegada de su nuevo entrenador, el español Pedro Martínez Losa, quien llega en sustitución de su compatriota, Milagros Martínez.

Así lo confirmó el viernes el equipo felino por medio de redes sociales, por lo que el nuevo técnico se hará cargo del plantel a partir del Clausura 2025.

"Informamos a nuestra afición que el español, Pedro Martínez Losa será el encargado de asumir la nueva dirección técnica de Tigres Femenil a partir de este momento y de cara al Clausura 2025", informó el club por medio de un comunicado.

Martínez Losa dirigió recientemente a la Selección Femenina de Escocia, también ha sido entrenador en equipos como el Girondins Bordeaux FC de Francia, el Arsenal WFC de Inglaterra y el Rayo Vallecano de España, también fue asistente en el Westem New York Flash de Estados Unidos.

El nuevo técnico de las felinas logró tres campeonatos en la Liga de España con el Rayo Vallecano, así como la Copa de la Reina y dirigió en la Champions League Femenina.

En el Arsenal WFC consiguió títulos de la WSL Cup y la FA Cup, mientras que con el Girondins Bordeaux FC estableció récord de puntos y pudo avanzar a la Champions Femenina.

El nuevo técnico de las felinas logró tres campeonatos en la Liga de España con el Rayo Vallecano, así como la Copa de la Reina y dirigió en la Champions League Femenina.

Su primera prueba será el 6 de enero cuando reciba en casa a las Xolas de Tijuana en el arranque del Clausura 2025.

Las próximas dos Copas del Mundo en la rama femenil, las ediciones 2027 y 2031, serán transmitidas por la empresa de streaming.

Se asocian FIFA y Netflix

Ciudad de México/El Universal.-

Este viernes se anunció un convenio histórico entre la FIFA y la plataforma Netflix. Las próximas dos Copas del Mundo en la rama femenil, las ediciones 2027 y 2031, serán transmitidas por la empresa de entretenimiento y streaming.

"El Mundial femenino de la FIFA será la primera competición cuyos derechos audiovisuales Netflix adquiera en su totalidad. Esto confirma la prominencia del torneo como el mayor acontecimiento de deporte femenino de una sola disciplina del planeta y permitirá seguir impulsando este deporte" anunciaron.

"Es un momento histórico para los derechos audiovisuales deportivos —ha afirmado el presidente de la FIFA, Gianni Infantino—. Netflix, en calidad de marca mundial y nuevo socio de la FIFA a largo plazo, ha demostrado un gran compromiso con el desarrollo del futbol femenino. Este acuerdo muestra claramente el valor de la Copa Mundial Femenina de la FIFA y del futbol femenino global. La colaboración entre la FIFA y Netflix marca un acontecimiento histórico para los medios de retransmisión y el futbol femenino" agregó.

"He sido testigo del increíble aumento de la afición de la Copa Mundial Femenina de la FIFA; desde el ambiente inigualable que se respiró en Francia 2019 hasta la magnífica experiencia que se vivió el año pasado en Australia y Aotearoa Nueva Zelanda —ha afirmado Bela Bajaria, directora jefa de contenidos de Netflix—. Esta colaboración no busca únicamente retransmitir los partidos, sino que es un homenaje a las jugadoras, a la cultura y a la pasión que impulsan el deporte femenino en todo el mundo".

Además de la transmisión de los partidos, se espera que Netflix cree docuseries especiales sobre el futbol femenil y sobre las protagonistas de la Copa del Mundo.

Una victoria basta para que los Steelers con récord de 10 victorias y cuatro derrotas puedan proclamarse campeones divisionales

Pittsburgh enfrenta a Baltimore en busca del título divisional

Ciudad de México/El Universal.-

Este sábado, los Pittsburgh Steelers tendrán una oportunidad inmejorable para amarrar el título del Norte de la Conferencia Americana, visitando a su acérrimo rival, los Baltimore Ravens.

Una victoria basta para que los Steelers con récord de 10 victorias y cuatro derrotas puedan proclamarse campeones divisionales a falta de dos semanas para que concluya la temporada regular.

En caso de que los Cuervos de Lamar Jackson logren alzarse con la victoria, estarían igualando los 10 triunfos de Pittsburgh, por lo que el título se estaría jugando en las dos siguientes semanas, en donde Baltimore estará jugando ante los Texanos de Houston y cerrando ante los Cleveland Brown, mientras que los Steelers se medirán a Kansas City y terminarán ante los Cincinnati Bengals.

En el primer capítulo que jugaron ambas franquicias, la victoria se la llevaron los Steelers, apelando a su defensiva, quienes provocaron errores que les pasaron factura; incluyendo el balón suelto de Derrick Henry y los goles de campo fallados por el pateador Justin Tucker.

En ese momento, "La cortina de Acero" mostró la capacidad de poder darle esa seguridad a un Russell Wilson que no estuvo ni cerca de tener su mejor tarde.

Para este encuentro de la semana 16, se espera una tónica similar al del primero: un auténtico duelo de defensivas, en donde el equipo que cometa menos errores es el que tendrá más posibilidades de salir con la victoria.

Patrick Mahomes va por otro triunfo

Ciudad de México/El Universal.-

Patrick Mahomes no se encuentra al 100 por ciento, pero estará disponible y será uno de los personajes a seguir en la jornada sabatina de NFL.

En esta doble cartelera se jugará el Chiefs contra Texans, y más tarde los Steelers y los Ravens harán lo suyo en el emparrillado. Ambos partidos son decisivos para definir la siembra de la Conferencia Americana.

Patrick Mahomes no se encuentra al 100 por ciento, pero estará disponible y será uno de los personajes a seguir en la jornada sabatina de NFL.

Con el boleto a los Playoffs en la mano, los Chiefs (13-1) no pueden darse el lujo de ceder en el cierre de temporada, ya que, si quieren meterse como líderes de la AFC y asegurar una semana de descanso, deberán imponerse a los Texans (9-5) en el estadio Arrowhead .

Es por ello que Patrick Lavon Mahomes II está listo para comandar la ofensiva, a pesar de que en la fecha 15 asustó a la afición con una lesión en el tobillo durante el partido contra los Browns. El ganador de tres anillos de Super Bowl estuvo en duda a lo largo de la semana.

También destaca la activación del receptor abierto Marquise Hollywood Brown, quien se mantuvo ausente la semana anterior, debido a una lesión en su hombro. Con esto el campeón Kansas City aumenta su arsenal para el final de la campaña.

Por otro lado, Baltimore (9-5) quiere asegurar meterse a la postemporada y, de paso, pelear por la cima de la División Norte de la AFC. Una victoria sobre Pittsburgh (10-4) los pondría con el mismo récord y quedarían dos fechas para definir al líder.

La defensiva de los Steelers de Pittsburgh será puesta a prueba al enfrentar a la pareja explosiva de los Ravens de Baltimore: Lamar Jackson y Derrick Henry; afortunadamente para ellos, el linebacker estrella, T.J. Watt, estará disponible para jugar.

"Chucky" Lozano se despide de Europa

Ciudad de México /El Universal.-

La aventura de Hirving "Chucky" Lozano en Europa se encuentra cerca de terminar, al vivir este domingo su último partido en el balompié europeo con el PSV.

El mexicano, quien con buenas actuaciones se convirtió en ídolo y comenzará en 2025 una nueva etapa en el futbol de Estados Unidos.

Lozano, flamante refuerzo del San Diego FC, franquicia recién creada dejará su lugar en Países Bajos, teniendo una gran despedida en casa.

Frente a uno de los más icónicos rivales, el Feyenoord que actualmente tiene como referente al también mexicano Santiago Giménez.

Con la posibilidad de ver a los jugadores de la Selección Mexicana en el campo, las redes sociales han compartido su emoción por ver la despedida de Lozano.

El juego entre ambos equipos, podría significar para el PSV, la posibilidad de ampliar la ventaja en la tabla general, misma que lideran y mantiene con ventaja ante Feyenoord, que es cuarto.

Santi no saldrá del Feyenoord

Ciudad de México/El Universal.-

Santiago Giménez, es uno de los nombres que más suenan desde hace meses en el futbol de Europa, balompié en el que se ha ganado el respeto de los fanáticos, compañeros y rivales.

Siendo uno de los jugadores más destacados en el Feyenoord, institución en la que el mexicano se ha convertido en referente y con el que se encuentra luchando en búsqueda del campeonato.

Motivos por el que ve complicada una salida del equipo de Rotterdam y el iniciar de momento una nueva aventura en otra liga de mayor nivel e importancia como la española, inglesa o italiana.

"La verdad, yo creo que me gustaría acabar hasta el verano, acabar la temporada, porque acá es muy diferente tratar de hacer un pase en invierno. En verano es como que vas a pretemporada, se está armando el grupo y entras desde cero", comentó para Fox Sports.

Giménez, quien en múltiples ocasiones ha sido ligado a otros

Santiago Giménez

equipos, se dijo afortunado por el momento que vive, al regresar de una importante lesión y anotar para ayudar a su equipo.

"Gracias a Dios pude retomar fuerzas en esta lesión. Yo creo que había de dos: agachar la cabeza o tratar de sacarle el mayor provecho y creo que así fue. Esto es el resultado del gran trabajo que hemos hecho. Todavía no acaba el proceso (de recuperación) porque creo que tengo que seguir fortaleciendo, pero ya por lo menos estoy en la cancha".

Regresa Tigres de vacaciones; reportan jugadores prestados

Los felinos reportaron el viernes a las pruebas médicas en el Estadio Universitario

Tigres ya empezó a enfocarse en lo que será el siguiente año futbolístico, en el que afrontarán torneos como el Clausura 2025, Concacaf Champions Cup y la Leagues Cup.

Por lo cual el viernes reportaron a las pruebas médicas las cuales se llevaron a cabo en las instalaciones del Estadio Universitario.

La novedad en el regreso del plantel felino fue que volvieron jugadores que estaban prestados, tal es el caso de Raymundo Fulgencio, Luis Quiñones y Vladimir Loroña que estuvieron militando en Atlas, Puebla y Santos respectivamente.

Se espera que la institución universitaria les busque acomodo a los antes mencionados pues todo parece indicar que no entrarán en planes en el cuerpo técnico de Veljko Paunovic.

En tanto, el equipo realizará pretemporada en lo que resta del año en el Centro de Entrenamiento Tigres de San Nicolás.

Respecto al tema de altas y bajas en el plantel, de momento no se sabe quién

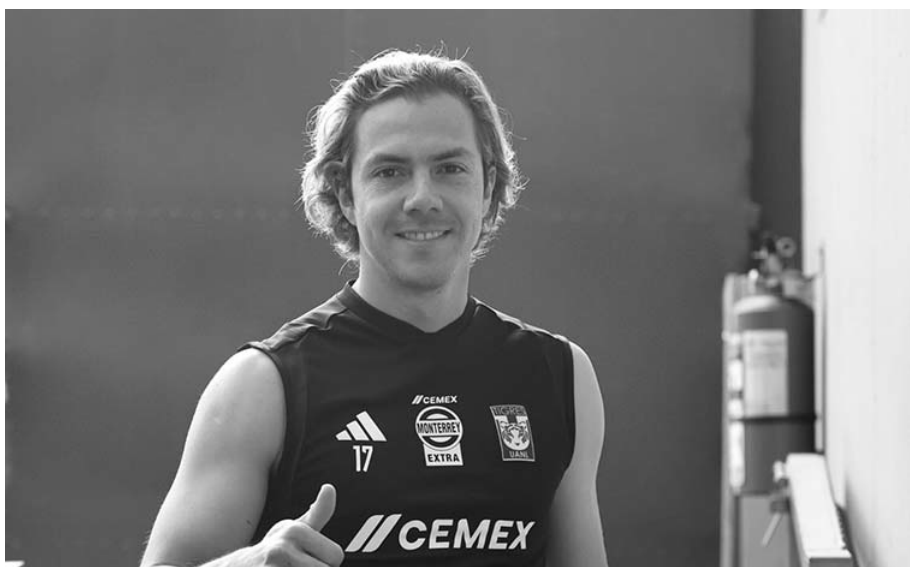

El equipo realizará pretemporada en lo que resta del año en el Centro de Entrenamiento Tigres de San Nicolás.

saldrá de la institución, mientras que en fichajes suenan nombres como Alán Franco y Danilo, sin embargo, no ha habido algo concreto. (AH)

Baños quiere el "Tetra"

Ciudad de México/El Universal.-

Podría parecer un discurso trillado al interior del América, pero también es un discurso impuesto desde la cúpula que encabeza Emilio Azcárraga Jean: Vamos por el siguiente título.

El 15 de diciembre, las Águilas conquistaron el primer tricampeonato en la historia de los torneos cortos; a seis días de la hazaña, se ha cambiado la página.

"Cada torneo en el que competimos tratamos de ser protagonistas y la idea es ganarlo. Con esa mentalidad vamos a arrancar en enero. Ya estamos programando todo lo que se viene, diseñando el torneo. El objetivo es el mismo y vamos con la misma ilusión de trascender; la idea de toda la institución es pelear por la Liga y la de Concacaf", declaró Santiago Baños, presidente deportivo, en entrevista con EL UNIVERSAL Deportes.

Es evidente que este equipo azulcrema ya trascendió; sin embargo, la idea que manejan en el Nido es de ir por más y no conformarse con los seis títulos conseguidos desde la llegada del técnico brasileño André Jardine.

"Más que [ser] de época, creo que estamos haciendo las cosas bien y estamos pasando a la historia por los

"Cada torneo en el que competimos tratamos de ser protagonistas y la idea es ganarlo"

números, pero seguimos trabajando. El objetivo es crecer y tener más títulos. Estamos conformes con los resultados, pero no en el tema de crecer y conseguir más títulos", aseveró el directivo de los emplumados.

Con esta estrella número 16, se han colocado a cuatro títulos de su más cercano perseguidor que es el Guadalajara (12). Para Baños Reynaud no hay duda, el América es el equipo más grande en la historia del futbol mexicano.

"Hay equipos muy importantes en la Liga, pero por los números y lo que está haciendo el América, la verdad es que hay una diferencia. Hemos ganado los últimos tres torneos, Guadalajara se ha quedado rezagado. Hoy, sí te puedo decir que hay una gran diferencia entre el América y el resto de los equipos. Es una realidad", enfatizó.

El 10 de enero comienza la defensa de sus tres cetros y por ahora, las Águilas ya se perfilan como uno de los candidatos a conquistar el Clausura 2025. ¿Se repetirá la historia?

Desmienten llegada de Alexis Vega al América

Ciudad de México/El Universal.-

Son tiempos de rumores y en el Nido no es la excepción, a pesar de haber conseguido recientemente el tricampeonato del futbol mexicano. Posibles llegadas y salidas suenan en torno al América.

Sin embargo, Santiago Baños, presidente deportivo de las Águilas, apagó en entrevista para EL UNIVERSAL Deportes, la rumorología que se desató sobre un posible fichaje de Alexis Vega, elemento de los Diablos Rojos del Toluca.

"No ha habido ningún tipo de acercamiento, ni con el jugador ni con su representante ni con el Toluca. Es falso lo que se ha venido publicando", declaró el directivo azulcrema.

No obstante, Baños aceptó que lo han seguido de tiempo atrás y que es un jugador el cual gusta mucho, aunque por ahora, está lejos del Nido.

"A mí me gusta mucho como jugador, desde hace muchos años que lo venimos siguiendo y que ha estado en diferentes equipos. Es un jugador que llama mucho la atención porque tiene una capacidad impresionante", agregó.

FALTA REUNIÓN CON EL CUERPO TÉCNICO DEL AMÉRICA

Han pasado cinco días del título del América en el torneo Apertura 2024, pero en Coapa deben comenzar a trabajar con la planeación rumbo al Clausura 2025, donde buscarán alcanzar el tetracampeonato.

Para ello, directiva y cuerpo técnico tendrá una reunión para definir altas y bajas de las Águilas, de cara al siguiente certamen.

"Nosotros no hemos ni tenido la junta con el cuerpo técnico para ver qué es lo que buscamos. Son rumores y ustedes bien lo saben que cada mercado de pases se habla de una cantidad impresionante de jugadores que pueden entrar o salir del club. Al día de hoy, no hay nada de salidas ni de llegadas de ningún tipo", aseveró.

"No ha habido ningún tipo de acercamiento"

Quiñones no entraría en planes en los felinos, lo que permitiría seguir defendiendo los colores poblanos

Luis Quiñones se mantendría en Puebla

Ciudad de México/El Universal.-

El Club Puebla sigue en búsqueda de tener un gran semestre en el Clausura 2025, torneo que significará el debut al frente del equipo de Pablo Guede.

Estratega que llegó en sustitución de José Manuel de la Torre y que se encuentra cerca de confirmar la continuidad de uno de los mejores elementos del torneo pasado.

Se trata del colombiano Luis Quiñones, jugador de Tigres y quien vistió la camiseta de los camoteros siendo de lo más destacados.

Luego de días de intensa negociación entre equipo, ambas partes habrían llegado a un acuerdo para que el delantero siga en Puebla.

Pese a tener contrato, Quiñones no entraría en planes en los felinos, lo que permitiría seguir defendiendo los colores poblanos por lo menos seis meses más.

Luis Quiñones fue fundamental para La Franja, sumando un total de 1,031 minutos, jugando 12 partidos de titular y marcando tres goles.

Supercopa alemana se llamará Franz Beckenbauer

La Supercopa de Alemania cambiará de nombre a partir de su siguiente edición por lo que ahora será conocida como Franz Beckenbauer, quien fue leyenda del futbol teutón.

Así lo anunció el viernes la Liga de Alemania (DFL) y esto será previsto para agosto de 2025.

"A partir de la temporada 2025/26, (la Supercopa alemana) llevará de nombre del mejor futbolista alemán de todos los tiempos: Franz #Beckenbauer", se informó.

Dicho trofeo se disputa entre el campeón de la Liga de Alemania y el monarca de la Copa, encuentro que se decide a un solo partido.

Fue el 7 de enero del presente año cuando Franz Beckenbauer falleció a la edad de 78 años, ex jugador que fue multicampeón en Alemania, entre los títulos que conquistó fue el Mundial de 1974 como jugador y en 1990 como entrenador. (AH)

"A partir de la temporada 2025/26, (la Supercopa alemana) llevará de nombre del mejor futbolista alemán de todos los tiempos: Franz #Beckenbauer"

Fue la octava victoria consecutiva del Milan en la liga contra el Verona

Milán vuelve a la senda del triunfo

Verona, Italia.-

Tijjani Reijnders anotó el único gol del encuentro y el Milan obtuvo tres puntos que necesitaba con apremio en la Serie A italiana, al imponerse el viernes por 1-0 en su visita al modesto Verona.

El delantero holandés definió con excelsitud, tras recibir un pase de Youssouf Fofana que abrió a la defensa del Verona a principios de la segunda mitad.

Fue la octava victoria consecutiva del Milan en la liga contra el Verona y le permitió volver a la senda del triunfo después de perder contra el Atalanta y empatar con el Genova.

El triunfo debería restar algo de presión sobre el entrenador Paulo Fonseca, quien ha soportado duras críticas. Su equipo trepó al séptimo lugar en la Serie A.

Verona se quedó un punto por encima de la zona de descenso.

Libra Fury la báscula

Riad, Arabia Saudita.-

Tyson Fury registró el peso máximo en su carrera de 127,4 kilogramos (281 libras) durante el pesaje del viernes, un día antes de su revancha con el campeón de peso pesado Oleksandr Usyk.

El británico Fury pesó casi 25 kilogramos (55 libras) más que su oponente, ya que el ucraniano Usyk registró 102,5 kilogramos (226 libras). Fury estaba en 118,8 kg (262 libras) en mayo cuando perdió por decisión dividida ante Usyk en su primer combate.

Este es el peso más alto de Fury para una pelea, superando los 125 kg (277.7 libras) que registró cuando detuvo a Deontay Wilder en el séptimo asalto de su combate por el campeonato de peso pesado en febrero de 2020.

Usyk, el medallista de oro olímpico de 2012 de Ucrania, estaba ligeramente más pesado que en mayo, cuando peleó contra Fury con 101,3 kg (223.5 libras).

Fury mide 2.05 metros (6 pies y 9 pulgadas), 15 centímetros (seis pulgadas) más alto que Usyk. El pesaje tuvo lugar en el Wonder Garden en Arabia Saudita. Los oponentes se enfrentaron cara a cara solo por unos momentos antes de girar para marcharse en direcciones opuestas.

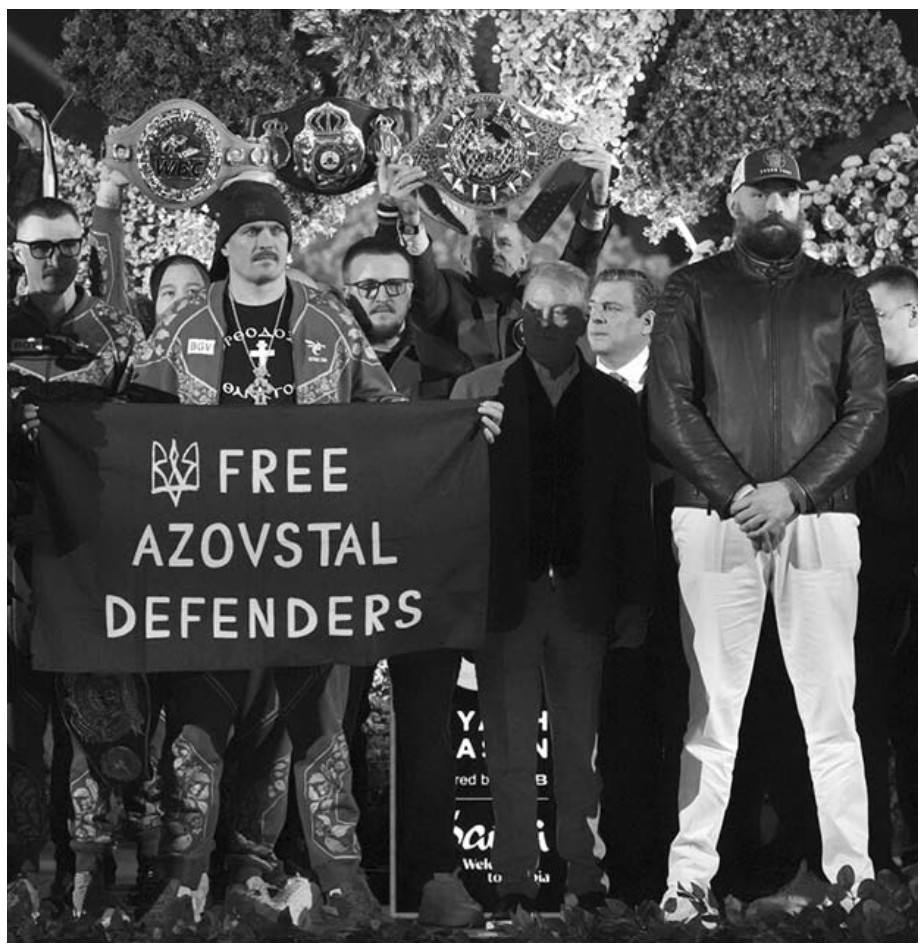

El británico Fury pesó casi 25 kilogramos (55 libras) más que su oponente, ya que el ucraniano Usyk registró 102,5 kilogramos (226 libras).

El gladiador murió el viernes a los 66 años de edad

Fallece Rey Misterio Sr

La lucha libre mexicana se está de luto, esto al reportarse el fallecimiento de Miguel Ángel López Días, mejor conocido como Rey Misterio Sr, tío de Rey Misterio Jr.

Así lo confirmó su hijo por medio de redes sociales, el gladiador falleció a la edad de 66 años sin revelarse la causa del deceso.

"Amigos y familiares, lamento comunicarles que mi Sr Padre, Miguel Ángel López Días, Rey Misterio Sr. Falleció hoy por la mañana, se les mantendrá al tanto. Gracias", escribió.

López Díaz era originario de Tijuana, inicio su trayectoria en el boxeo antes de incursionar en los cuadriláteros, en 1976 debutó como luchador y destacó junto a figuras como Negro Casas y Súper Astro.

Uno de sus mayores legados fue el haber impulsado a su sobrino, Rey Misterio Jr., este lo describió como una figura paterna pues lo introjudo a la fama de la lucha libre.

Rey Misterio Sr también entrenó a gladiadores como Psicosis, Konnan, Damián 666 y Halloween, participó en eventos internacionales como el Starrcade World Cham-pionship Wrestling en 1990. (AH)

Un explosivo ataque en la primera entrada, le aseguró a los Tomateros la victoria en el primero de la serie contra los Sultanes

Abre Sultanes serie con derrota ante Tomateros

Culiacán, Sinaloa .-

Un explosivo ataque en la primera entrada, le aseguró a los Tomateros de Culiacán la victoria en el primero de la serie contra los Sultanes de Monterrey, con marcador de 4-3. Este resultado extiende la racha ganadora de los Guindas a cinco juegos consecutivos.

Efraín Contreras abrió por los Tomateros, enfrentando cinco bateadores en la primera entrada y otorgando dos bases por bolas, pero salió sin daño.

En la parte baja del episodio, los guindas tomaron control del juego. Rudy Martin Jr. recibió pasaporte y avanzó a segunda base tras un wild pitch. Joey Meneses también negoció base por bolas y Dwight Smith Jr. conectó un sencillo productor que llevó a Martin Jr. al plato para inaugurar la pizarra.

César Mendoza brilló al conectar un cuadrangular panorámico de tres carreras por el jardín central, marcando su primer jonrón con el jersey guinda y colocando el marcador 4-0.

Contreras continuó sólido en la segunda entrada, dominando a los tres bateadores que enfrentó.

Los Sultanes descontaron en el tercer episodio. Carlos Sepúlveda y Fernando Villegas conectaron sencillos consecutivos, seguidos por un pasaporte de Donovan Casey que llenó las bases. Víctor Labrada impulsó una carrera de caballito tras recibir base por bolas, acortando la distancia 4-1.

En el cuarto episodio, Fernando Olguín relevó por Culiacán, retirando sin problemas y permitiendo solo un pasaporte. Sin embargo, en la quinta entrada, Monterrey volvió a atacar con un triple de Donovan Casey que produjo una carrera más.

Axel Sauceda subió al montículo en el sexto capítulo, retirando a tres bateadores en fila para mantener la ventaja guinda.

La séptima entrada trajo más tensión al encuentro. David Gutiérrez permitió un pasaporte a Sepúlveda y un sencillo de Villegas. Donovan Casey remolcó una carrera adicional con otro sencillo, reduciendo la ventaja a 4-3.

En el octavo capítulo, Sasagi Sánchez comenzó dominando con dos outs consecutivos. Sin embargo, los nervios aumentaron cuando José Robledo negoció pasaporte y se colocó en primera base. Carlos Sepúlveda siguió con un sencillo que puso corredores en las esquinas.

Aprovechando la situación, Sepúlveda se robó la segunda almohadilla, dejando el escenario listo para un momento de alta presión. Con su experiencia, Sánchez ponchó a Fernando Villegas para salir ileso y preservar la ventaja.

En la novena, Keone Kela recibió sencillo de Casey quien se puso en segunda con base robada. El derecho metió el brazo y dominó a los siguientes tres bateadores, además que cerró con ponche a Niko Vásquez para el out 27.

Miami, EU.-

Jalen Williams estableció una marca personal en la temporada con 33 puntos, Shai Gilgeous-Alexander agregó 25 y el Thunder de Oklahoma City derrotó 104-97 al Heat de Miami el viernes por la noche para lograr su séptima victoria consecutiva.

Lu Dort anotó 14 unidades e Isaiah Hartenstein consiguió 13, además de 18 rebotes para el Thunder, que mejoró su récord a 22-5 — el segundo mejor de la NBA y el mejor en la Conferencia Oeste.

La racha ganadora de Oklahoma City sigue viva porque la final de la NBA Cup — una derrota el martes por la noche ante Milwaukee en Las Vegas — no cuenta como un juego de temporada regular.

Tyler Herro tuvo 28 tantos y 12 rebotes para Miami, que también contó con 17 unidades y 10 rebotes de Bam Adebayo.

El Heat perdió a Jimmy Butler por enfermedad en el primer cuarto y brevemente a Adebayo en el tercero cuando recibió un codazo sobre el ojo por parte de su compañero de equipo, el mexicano Jaime Jaquez Jr. Adebayo necesitó siete puntos de sutura pero regresó a la duela.

El máximo anterior de la temporada de Williams fue de 31 puntos. Y la gran diferencia para el Thunder fueron las pérdidas de balón — convirtieron 19 entregas de Miami en 27 puntos.

Thunder sigue imparable

Thunder de Oklahoma City derrotó 104-97 al Heat de Miami

Jaime Munguía amarra su revancha

Ciudad de México/El Universal.-

Jaime Munguía tendrá su revancha ante el francés Bruno Surace. El equipo del pugilista mexicano activó la cláusula para una segunda pelea.

El brutal nocaut que Surace le propinó a Munguía el pasado 15 de diciembre caló hondo en el tijuanense, quien de inmediato no dudó en pedir a su equipo que amarraran el combate para que se llevará a cabo en los primeros meses de 2025.

Jaime Munguía carga con la responsabilidad de ser "la nueva cara del boxeo mexicano"

Y es que de las más de 40 peleas que había tenido a sus 28 años, solamente Saúl "Canelo" Álvarez había sido capaz de derrotarlo, hasta que llegó el francés para "robarle la gloria" en su casa y con su gente.

Jaime Munguía carga con la responsabilidad de ser "la nueva cara del boxeo mexicano" tras haber mostrado un estilo de pelea agresivo, con una pegada "poderosa".

En tan solo unos días, los planes del tijuanense cambiaron de forma radical, ya que incluso antes de la pelea ante Bruno Surace se especulaba que tendría en puerta un combate ante David Benavídez; sin embargo, después de lo sucedido, Jaime deberá de recuperar la credibilidad que su boxeo ha perdido.

Treviño bateó .215 con ocho jonrones y 28 carreras impulsadas en 74 juegos para los campeones del Este de la Liga Americana este año.

Adquieren Rojos a Treviño

Cincinnati, EU.-

Los Rojos de Cincinnati adquirieron al experimentado receptor José Treviño en un intercambio con los Yankees de Nueva York el viernes.

Conocido más por su habilidad defensiva, Treviño bateó .215 con ocho jonrones y 28 carreras impulsadas en 74 juegos para los campeones del Este de la Liga Americana este año. Terminó el año como suplente después de que el novato Austin Wells se hiciera cargo de la receptoría.

Cincinnati envió al relevista boricua Fernando Cruz y al receptor Alex Jackson a Nueva York.

Cruz tuvo un récord de 3-8 con una efectividad de 4.86 en 69 apariciones esta temporada, logrando 109 ponches en 66 2/3 entradas. Jackson, quien cumple 29 años el miércoles, bateó .122 con tres jonrones en 58 juegos para Tampa Bay este año. Firmó un contrato de ligas menores con Cincinnati el mes pasado.

Los Rojos también cuentan con Tyler Stephenson como receptor. Stephenson, de 28 años, viene de una temporada revelación, bateando .258 con 19 cuadrangulares y 66 remolcadas.

Trevino, de 32 años, hizo su debut en las Grandes Ligas con Texas en 2018. Fue “All-Star” y ganador del Guante de Oro con Nueva York en 2022, bateando .248 con 11 jonrones y 43 carreras impulsadas en 115 juegos.

El Porvenir

En Escena

81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L. SÁBADO 21 DE DICIEMBRE DE 2024

El artista, quien se retiró por cuestiones de salud, lanzará nueva música con su álbum "Seco" el próximo 17 de enero de 2025.

Se cansa Ricardo Arjona de periodistas y se entrevista con IA

El Universal.-

Ricardo Arjona quien se retiró temporalmente de los escenarios debido a una afección en la columna vertebral que le causaba intensos dolores y le impedía mantenerse de pie sin molestias se encuentra listo para regresar a los escenarios, y también para lanzar nueva música con su álbum "Seco" el próximo 2025 y lo hará promocionando su gira y su música de una forma que nadie ha explorado hasta ahora, siendo entrevistado por una Inteligencia Artificial (IA).

SU SALIDA DE LOS ESCENARIOS

En aquel 2023 para poder concluir su gira "Blanco y Negro", el cantante se sometió a seis infiltraciones en la columna durante los dos meses previos a su último concierto en diciembre de ese año.

Estas infiltraciones, que consistieron en inyecciones de medicamentos antiinflamatorios y anestésicos para aliviar el dolor lumbar, le permitieron continuar con sus presentaciones, pero una cirugía inminente que finalmente fue exitosa y por ello ahora se encuentra listo para regresar.

PROMOCIÓN CON IA

Su regreso incluye nueva música y una gira para promocionar su nuevo disco "Seco", del cual no se conocen todavía muchos detalles más que el resto del álbum se dará a conocer el 17 de enero luego de lanzar sus primeras tres canciones, "Despacito no hay prisa", "Todo Termina", y "Nirvana".

La producción se complementará con 8 canciones más y por la difusión de una entrevista promocional que el cantante no realizará de la forma tradicional, ofreciendo conversaciones a distintos medios de comunicación de distintas partes del mundo, sino que lo hará siendo entrevistado por una Inteligencia Artificial.

Esta entrevista, de acuerdo con un vídeo difundido por el propio cantante será realizada por una Inteligencia Artificial programada para hacerle preguntas al cantante basándose en una base de datos de otras entrevistas realizadas al cantante.

Esto pretende lograr una entrevista distinta a todas las otras que se le han realizado al cantante, incluso en un momento del vídeo el cantante le pide hacer preguntas totalmente diferentes a las que le han hecho en otras entrevistas, sin embargo, la IA le realiza una pregunta que al cantante le parece común ¿Cómo le va en el amor?

Esto pretendería, cambiar las reglas del juego actuales de hacer promoción de un nuevo trabajo.

Llegan a un acuerdo Daddy Yankee y esposa

Redacción.-

Ayer viernes, el cantante Daddy Yankee, junto a su esposa Mireddys González y su cuñada Ayeicha González, alcanzaron un acuerdo para resolver la demanda que había interpuesto el artista, relacionada con el acceso a dos de sus corporaciones y una transferencia de 20 millones de dólares.

El juez Anthony Cuevas Ramos, del Tribunal de Primera Instancia de San Juan, Puerto Rico, instruyó a las partes a reunirse en privado para buscar una solución. Tras las negociaciones, el equipo legal de Daddy Yankee informó que se congelaron varios millones de dólares pertenecientes a las empresas implicadas, medida que se mantendrá por un periodo de 30 días. Además, el acuerdo establece que todas las partes deben ser notificadas sobre cualquier transacción futura.

La demanda fue presentada el 13 de diciembre y tenía como objetivo recuperar el control de las compañías involucradas, el acceso a documentos financieros y la destitución de las demandadas de cualquier cargo dentro de las mismas.

Este litigio se desató en el contexto del proceso de divorcio iniciado por Daddy Yankee con Mireddys González a principios de este mes. Al término de la audiencia, las hermanas González y su equipo legal abandonaron el tribunal sin hacer declaraciones a los medios. Sin embargo, Mireddys González compartió un mensaje en Instagram, en el que reafirmó su compromiso con la justicia y la verdad, asegurando que no permitirá que su nombre sea difamado.

Este acuerdo marca el fin de una etapa complicada en la vida del reguetonero y su familia, mientras las partes involucradas buscan asegurar la transparencia financiera de las empresas en cuestión.

El litigio se desató en el contexto del proceso de divorcio de la pareja.

Una mujer lo acusa de contagiarla de una enfermedad de transmisión sexual.

Demandan a abogado de acusadoras de Diddy y Jay Z

Redacción.-

Tony Buzbee, abogado conocido por liderar las acusaciones de agresión sexual contra Sean 'Diddy' Combs, ahora enfrenta serias acusaciones en su contra. Según la revista People, una mujer identificada como Jane Doe ha presentado una demanda en la Corte Suprema de Nueva York, acusándolo de transmitirle una enfermedad de transmisión sexual sin su consentimiento, manipular pruebas en un caso de divorcio y presionarla para que guardara silencio.

Los documentos judiciales detallan que la relación entre Doe y Buzbee comenzó de forma romántica, pero pronto se volvió conflictiva. La denunciante sostiene que, además de infectarla con una enfermedad venérea, Buzbee la convenció de culpar a su exesposo por problemas maritales mientras la presionaba para que resolviera su divorcio rápidamente.

Por su parte, Buzbee ha rechazado las acusaciones y las describe como una "conspiración" para desacreditarlo. Incluso señala a Roc Nation, la empresa de Jay-Z, como responsable de una campaña para dañarlo, que incluiría la manipulación de pruebas y presiones legales.

Este escándalo no solo pone en duda la reputación de Buzbee, sino que también pone en tela de juicio las acusaciones que él mismo ha promovido contra Combs. A medida que el caso avance, las pruebas presentadas por ambas partes serán clave para esclarecer los hechos.

Estuvo Liam Payne cerca de la muerte varias veces

Redacción.-

La investigación sobre la muerte de Liam Payne sigue revelando detalles sobre su lucha personal con la adicción, y su amigo cercano Roger Nores ha sido clave en arrojar luz sobre los difíciles momentos que vivió el cantante. En una declaración reciente, Roger, quien ha sido acusado de abandonar a Liam antes de su fallecimiento, expresó su dolor y frustración por las acusaciones en su contra.

Liam Payne, exintegrante de One Direction, murió a los 31 años tras caer de un balcón de un hotel en Argentina este octubre. La autopsia indicó que tenía diversas drogas en su sistema y había sufrido múltiples lesiones. Roger, quien estuvo cerca de él durante los últimos años de su vida, explicó que Liam luchaba contra la adicción y que, a pesar de sus esfuerzos, no pudo superar sus problemas. "Liam intentó varias veces ingresar a rehabilitación por su cuenta, pero sus tratamientos no fueron efectivos", señaló Roger. "Su adicción empeoró cuando comenzó a consumir drogas más fuertes, como la heroína."

El amigo de Liam relató varios episodios alarmantes relacionados con la adicción del cantante, incluyendo hospitalizaciones en Londres, una de ellas por intoxicación grave. "Liam estuvo tan mal que los profesionales tuvieron que recurrir a maniobras de resucitación para salvarle la vida", contó Roger, añadiendo que, a pesar de la ayuda médica, su situación siguió deteriorándose.

En 2024, Liam ingresó a un centro de rehabilitación en España, pero abandonó el tratamiento antes de completarlo. En abril sufrió una sobredosis que requirió intervención médica. Según Roger, el padre de Liam intentó internarlo en un centro psiquiátrico, pero Liam se resistió.

Roger ha negado las acusaciones de haber abandonado a Liam. Asegura que estuvo presente en los momentos clave, incluyendo en el hotel la misma noche de su muerte, y subraya que nunca lo dejó solo. "Nunca abandoné a Liam, siempre traté de ayudarlo", afirmó. Ahora, devastado por la pérdida, Roger lamenta profundamente la tragedia y asegura que extraña a su querido amigo todos los días.

El exintegrante de One Direction, murió a los 31 años tras caer de un balcón de un hotel en Argentina el pasado mes de octubre.

El actor será el encargado de interpretar al villano de "Masters of the Universe".

Interpretará Jared Leto a Skeletor

Redacción.-

Este martes, se confirmó que el actor Jared Leto será el encargado de interpretar a Skeletor, el emblemático villano de "Masters of the Universe", en la esperada película live-action producida por Amazon MGM Studios.

Según reportó The Hollywood Reporter, Leto, conocido por sus papeles en "Morbius" y "Suicide Squad", dará vida a uno de los antagonistas más icónicos de la cultura pop.

La noticia de Leto como Skeletor llegó acompañada de la revelación de otros importantes actores que formarán parte de la película. Sam C. Wilson tomará el rol de Trap Jaw, Hafthor Bjornsson será Goat Man y Kojo Attah interpretará a Tri-Klops, sumándose a un reparto lleno de estrellas. Estos villanos se enfrentarán a los héroes liderados por Nicholas Galitzine, quien interpretará a He-Man, junto a Camila Mendes como Teela, Idris Elba como Duncan y Alison Brie como Evil-Lyn.

La franquicia "Masters of the Universe", originaria de los populares juguetes de Mattel lanzados en 1982, ha trascendido a lo largo de las décadas con su presencia en televisión, videojuegos y películas, convirtiéndose en un fenómeno cultural. Con esta nueva película, la saga busca renovar su legado con una historia repleta de acción, fantasía y personajes inolvidables.

"Masters of the Universe" está programada para estrenarse en cines el 5 de junio de 2026, prometiendo llevar a los fanáticos de todas las edades a un mundo épico de aventuras y confrontaciones entre el bien y el mal.

El Porvenir
Cultural
8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 210
MONTERREY, N.L. SÁBADO 21 DE DICIEMBRE DE 2024

Juana Pérez Rodríguez, se ha dedicado, prácticamente, toda su vida a la reparación de Niños Dios.

Reparar figuras del Niño Dios es su vocación

César López.-

A tan solo cuatro días de celebrarse el misterio del nacimiento del Niño Jesús, los regiomontanos ya comienzan a buscar las mejores opciones para adquirir o reparar figuras religiosas.

Por ende, uno de los sitios a donde suelen acudir los regiomontanos para comprar o reparar dichas figuras es en el Mercado Juárez.

Juana Pérez Rodríguez, se ha dedicado prácticamente toda su vida a la reparación de Niños Dios, señalando que en estas fechas atiende poco más de 10 figuras por días con detalles de diversas índoles.

"Normalmente analizamos previamente las figuras y ya dependiendo del caso les establecemos un precio, muchas veces nos traen algunos que ya están demasiado destrozados y les recomendamos comprar uno nuevo; pero a veces la gente prefiere el valor sentimental", comentó Pérez Rodríguez.

Los precios de reparación oscilan según el caso, pues un dedo puede costar 50 pesos la pieza, si es un brazo son 150, ya en casos excesivos, a veces cuesta hasta 600 pesos diversos daños, dado que la gente apunta más al valor sentimental estando conscientes de que quizá no quede como nuevo.

La reparación de un niño consiste en su mayoría de la compra de resina, este es el material con el que dan forma a la figura, también la aplicación de pintura es uno de los casos que se manifiestan en mayoría, además, todos los trabajos requieren un toque de brillo para darle presencia al niño.

"Tal vez ya no quedan de manera excelente pero no se le ve la ruptura al niño, quedan casi igualitos", puntualizó la restauradora.

Así mismo, mencionó que también reciben todo tipo de figuras religiosas, pero que sin duda en este mes de diciembre lo que más reciben son Niños Dios.

"Nosotros mismos los moldeamos y los vamos formando a como los deditos que trae el niño, no todos los niños son iguales", detalló.

Pérez Rodríguez, puntualizó que a veces la resina no pega rápidamente, por lo que al día llegan a limitarse a reparar a 10 al día, ya que por la temporada viene demasiada gente.

"La gente viene desde mucho antes de diciembre para estar bien preparados, hay gente que los deja con mucho tiempo de anticipación y vienen hasta el mero 24 por ellos", finalizó.

Navidad, tiempo de celebrar la llegada de Jesucristo

César López.-

El mes de diciembre es uno de los meses del año más esperados por las familias mexicanas, dado que en este mes se celebra la llegada del Niño Dios y con ello llega la Navidad.

Lamentablemente, la navidad hoy en día para muchos es sinónimo de estrenar ropa nueva, adquirir celulares o aparatos electrónicos de avanzada tecnología, los niños esperan con ansia el juguete preferido, ¿pero todo eso es la Navidad?

En esta época decembrina, el sistema de mercadotecnia invade con las ofertas, para pagar a seis y 12 meses, mientras que por medio de la publicidad proponen comprar, comprar y comprar.

Se piensa que es requisito gastar nuestro aguinaldo en cosas superfluas, algunas no las necesitamos con urgencia, ni mucho menos son indispensables.

Debido a lo anterior, hay que recordar el sentido profundo y verdadero de la Navidad, el cual es hacer vida en nuestros corazones y prepararnos para el nacimiento de Jesucristo, no como un suceso de hace más de 2 mil años, si no recordar su nacimiento a través del cariño y el amor hacia nuestra familia.

Cabe señalar, que La Navidad es una de las fiestas más importante en todo el mundo, ya que indica el nacimiento de Jesús y de la era cristiana, este acontecimiento se festeja cada 25 de diciembre instituido en el año 350 por el Papa Julio.

Por último, para la Comunidad Católica, la Navidad es recordar que Jesucristo es el hijo de Dios, además recordar que el nacimiento de Jesucristo, se traduce en obras, no solo en recuerdos, sino en buenas acciones para el prójimo.

La Navidad es una de las fiestas más importante en todo el mundo, ya que indica el nacimiento de Jesucristo.

El también llamado guajolote, tiene como nombre en náhuatl, "huexólotl", que se traduce como "gran monstruo" por su tamaño.

¿Por qué se come pavo en Navidad?

El Universal.-

La tradición de consumir pavo durante la cena de Navidad es tan extendida como emblemática. Sin embargo, pocas personas conocen el origen de este platillo que, a lo largo de los siglos, ha trascendido culturas y continentes.

Su historia se entrelaza con las costumbres prehispánicas de México, la colonización española y la difusión de la gastronomía americana en Europa.

EL ORIGEN DE LA TRADICIÓN

De acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera en la página del Gobierno de México, el guajolote, como es conocido en México. Su nombre en náhuatl, "huexólotl", se traduce como "gran monstruo", en referencia a su tamaño y a las plumas ornamentales del macho.

En las culturas prehispánicas, el guajolote era considerado sagrado y se asociaba con deidades como Tezcatlipoca, el sol y la vida. Estas culturas lo incluían en rituales y banquetes importantes, como el Panquetzaliztli, una festividad celebrada en el solsticio de invierno.

Con la llegada de los españoles en el siglo XVI, se produjo una fusión de costumbres entre los pueblos originarios y los colonizadores. Los españoles adoptaron el consumo del pavo y lo incorporaron a sus celebraciones religiosas, como la Navidad.

Esto facilitó la transición de las comunidades indígenas hacia el catolicismo. Fray Pedro de Gante, en 1528, organizó una de las primeras Navidades en la Nueva España, donde se utilizó la comida como medio para unir a las personas bajo una nueva fe.

El pavo llegó a Europa a través de los viajeros españoles, quienes lo introdujeron en la gastronomía de las monarquías europeas. Al ser considerado un alimento exótico y de alta calidad, su consumo se popularizó entre las clases altas y en celebraciones especiales.

Posteriormente, su crianza y consumo se extendieron a otras regiones del mundo, incluido Estados Unidos, donde se asoció con el Día de Acción de Gracias.

El pavo es apreciado no solo por su simbolismo, sino también por su versatilidad en la cocina. En México, se prepara de diversas maneras, desde asado y relleno hasta acompañado de mole o salsas tradicionales. Además, su carne magra y nutritiva lo convierte en una opción ideal para compartir en familia durante las fiestas.

Disfrutan regios de atracciones navideñas

César López.-

El inicio de las vacaciones y el clima invernal fueron la combinación perfecta para que las familias disfrutaran de las atracciones navideñas localizadas a lo largo de la Macroplaza.

Fue poco después de las 17:00 horas cuando se pudo observar una gran cantidad de personas haciendo fila para poder ingresar a la pista de hielo localizada frente al Palacio Municipal.

Sin duda alguna, los más pequeños del hogar eran los más emocionados e impacientes por poder patinar unos minutos en la macro pista, la cual es de entrada gratuita.

Así mismo, quienes acudían a la pista no dejaban pasar la oportunidad de ingresar a las villas navideñas y tomarse la tradicional foto.

Otro de los atractivos localizados a escasos metros del Palacio de Gobierno es el magno pino navideño, en el cual las familias también aprovechaban el momento para retratarse junto a la colorida estructura.

Karla Espronceda, quien acudió en compañía de su familia, agradeció a las autoridades por disponer de este tipo de atracciones para que la gente pueda pasar un rato agradable.

"Este tipo de acciones las agradecemos mucho, ya estamos de vacaciones y no necesitamos ir tan lejos para poder disfrutar de grandes atracciones y lugares", comentó Espronceda.

Desde un resbaladero de nieve gigante, hasta una villa navideña, entre otras atracciones más, es lo también se puede disfrutar en la Plaza Zaragoza, todo esto también de manera gratuita.

En el sitio antes mencionado la gente también puede disfrutar de eventos artísticos y un sinfín se muestras culturales.

Por último, se estima que conforme transcurra el periodo vacacional dichas atracciones vayan aumentando el número de sus visitas.

Gran cantidad de personas hicieron fila para poder ingresar a la pista de hielo localizada frente al Palacio Municipal de Monterrey.

Niños CONARTE abre sus puertas de martes a domingo de 9:00 a 19:00 horas.

Invitan a pasar vacaciones en Niños Conarte

César López.

Como cada mes, en el espacio de lectura de Niños Conarte, se ofrece a los visitantes una selección especial de literatura infantil y juvenil. En diciembre está dedicado a tres conmemoraciones internacionales: la discapacidad, la migración y los derechos humanos.

También se ofrecerán visitas con mediación por los espacios permanentes de sensibilización a las artes y la lectura, el espacio de lectura y la exposición temporal "Un homenaje a la literatura infantil".

Estas son las fechas disponibles en el calendario: 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28 y 29 de diciembre, con horarios de 10:00, 11:30, 13:00, 14:30, 16:00 y 17:30 horas. Hay que tomar en cuenta que el cupo es limitado.

Además, se podrá participar en los Talleres familiares "Navidad para compartir", actividades de sensibilización artística y de lectura que fomentan la convivencia y el diálogo en familia. Aquí las fechas disponibles son 21, 22, 26, 27, 28 y 29 de diciembre, en horarios de las 15:00 y 16:00 horas, igualmente con cupo limitado.

Cabe mencionar que, Niños CONARTE abre sus puertas de martes a domingo de 9:00 a 19:00 horas, siendo el último ingreso del público a las 18:30 horas.

Las visitas guiadas y los talleres familiares serán los días 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28 y 29 de diciembre. Este espacio infantil cerrará los días 23, 24, 25, 30 y 31 de diciembre de 2024 y también del 1 al 15 de enero de 2025.